

**MEMORIA 2005**  
**CONSEJO NACIONAL DE LAS CULTURA Y LAS ARTES**



**CONSEJO NACIONAL  
DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

ENERO 2006

**MEMORIA 2005**  
**CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

|  |         |
|--|---------|
| PRESENTACION                             | Pág. 3  |
| I.- INSTITUCIONALIDAD CULTURAL           | Pág. 5  |
| II.-FONDOS DE CULTURA                    | Pág. 14 |
| III.- DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES | Pág. 24 |
| IV.- INFRAESTRUCTURA CULTURAL            | Pág. 35 |
| V.- CULTURA Y EDUCACIÓN                  | Pág. 40 |
| VI.- REFLEXIÓN Y DEBATE CULTURAL         | Pág. 43 |

## PRESENTACION

Como es habitual, y siguiendo el mandato de la ley, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes da cuenta de las acciones realizadas durante el período anual recién pasado. Esta Memoria pretende informar in extenso de la labor institucional, la que muchas veces no es posible dar a conocer en los medios de comunicación masivos.

La Memoria se estructura en base a seis capítulos, que abordan lo realizado sin seguir linealmente el Plan de Trabajo aprobado por el Consejo para el 2005. Igualmente se incluyen iniciativas de los Consejos sectoriales (libro, audiovisual y música) u otras que han sido encabezadas por el Ministro, tales como las relacionadas con el Centro Cultural Palacio La Moneda.

Primero, se destacan los logros institucionales alcanzados entre los que sobresalen la conformación del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, con el cual se completa la nueva institucionalidad cultural, la inauguración de la sede institucional en Valparaíso, así como los documentos de políticas culturales a nivel nacional (“Chile quiere más cultura”), sectorial (propuesta de política del libro y la lectura) y regionales (definición de políticas culturales en las trece regiones). También se destacan las leyes favorables al financiamiento del Teatro Municipal, a la asignación de subvenciones por parte de los gobiernos regionales, a la formalización de la situación de los miembros del BAFONA y de la Orquesta de Cámara, y el aumento de un 12% para el presupuesto 2006. Por último, se informa de la firma de múltiples acuerdos de cooperación internacional y del voto favorable de Chile en la aprobación de la Convención de UNESCO sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

En el segundo, se da cuenta de los avances logrados en materia de Fondos Concursables. Se destaca la creación de nuevas líneas dentro de los Fondos existentes (como ocurre con el cuidado del patrimonio inmaterial o la fotografía en FONDART), así como la inclusión de nuevas iniciativas de acción (tales como la campaña a favor de la lectura del Consejo del Libro, que capacitó a 2000 Quijotes de la Lectura, o bien la creación de los premios de composición musical Luis Advis por el Consejo de la Música). Pero lo más destacable es la apertura de un nuevo fondo: el Fondo de Fomento Audiovisual, que contiene líneas concursables y de asignación directa, (como restauración de filmes patrimoniales y apoyo a festivales). Por su parte, y desde una mirada de gestión, debe subrayarse que en 2005 se re-calendarizó el conjunto del proceso para los concursos de FONDART, Libro y Música, iniciándose la postulación simultánea a estos tres Fondos en enero.

El tercer capítulo, trata de lo avanzado en materia de desarrollo y difusión de las artes. Así se sistematiza lo realizado en cada una de las disciplinas, destacando la constitución de un área de Fotografía en el Consejo, la reformulación de la Muestra de Dramaturgia y la consolidación de la mesa a favor de la artesanía —que debe consolidar su sistema de certificación—. Igualmente, se informa de las acciones de extensión y formación de públicos, entre las que destacan la celebración masiva y nacional de diferentes Días de las Artes (se incluye un nuevo Día de las Artes Visuales a los seis ya existentes), la consolidación del Programa “SISMO, Chile se mueve con arte” hacia las regiones del país (se realizan 382 actividades alcanzando a 530 mil personas de 114 comunas solo en el SISMO nacional), y el Carnaval Cultural de Valparaíso. Debe considerarse también el ámbito de la gestión cultural, en el que se realizó una relevante labor informativa y formativa, especialmente hacia los municipios.

En cuarto lugar se aborda lo referido a la infraestructura cultural. Es indudable que el 2005 destaca como un año de exitosas y relevantes inauguraciones en distintos lugares del país, creándose (o renovándose) espacios emblemáticos. Éste es el caso del Teatro Regional del Maule, el Edificio Institucional del Consejo en Valparaíso, el Museo de Arte Contemporáneo (MAC), la Biblioteca Pública de Santiago, y el Centro Cultural Palacio La Moneda. Estas inauguraciones, propias ya del Bicentenario, se dan en el marco de la designación de las salitreras de Humberstone y Santa Laura como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Finalmente los capítulos quinto y sexto, tratan de los temas de cultura y educación, así como de reflexión y debate cultural respectivamente. En estas materias, se da cuenta de lo avanzado en múltiples iniciativas, que van desde la confección del currículo de la educación artística especializada dentro del sistema escolar, hasta la realización de la Encuesta Nacional de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre, pasando por seminarios nacionales e internacionales, publicaciones, tesis universitarias en cultura o desarrollo del Teatro Escolar. Son todas iniciativas dirigidas a lograr un impacto en el mediano y largo plazo.

Como en años anteriores se ha optado por realizar una Memoria Institucional compuesta por un texto relativamente breve, que es seguido de numerosos y exhaustivos anexos que dan cuenta de la principal documentación del año. Asimismo se incluye, tal como dicta la ley, el Balance Financiero del Consejo. La difusión adecuada de esta Memoria se garantizará mediante su inclusión en la Página Web institucional y mediante la distribución masiva de un CD interactivo que contiene adicionalmente material gráfico sobre lo realizado.

José Weinstein Cayuela  
Ministro Presidente Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

## I. INSTITUCIONALIDAD CULTURAL

Al igual que en años anteriores, este primer capítulo sobre la institucionalidad encabeza los contenidos de la Memoria anual del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Con ello, no sólo se entrega al documento una lógica deductiva de gran utilidad, sino también, y por sobre todo, se sienta precedente de lo ampliada que es esta cuenta, en la que lo realizado en el año por cada uno de los órganos constitutivos del Consejo interesa de igual manera, y en la que los accionares ejecutados en los distintos campos, ya sea político, legislativo, programático o administrativo deben articularse en un mismo registro.

Ahora bien; no obstante lo anterior, la envergadura e implicancias de lo realizado por la institucionalidad en el año, instala jerarquías temáticas que bien vale considerar. En ese sentido, vale iniciar este apartado haciendo alusión a la constitución del **Consejo del Arte y la Industria Audiovisual** el 29 de marzo de 2005, con lo cual **culmina el proceso de instalación** de la Nueva Institucionalidad Cultural chilena, pues se completa la estructura orgánica que la Ley le señala, y en definitiva, se inicia una nueva etapa institucional en la cual se cuenta con funcionamiento pleno de todas las instancias llamadas a elaborar políticas y promover el desarrollo y difusión de las artes y la cultura.

Así, en el marco de esta nueva etapa institucional, y en pleno cumplimiento de la primera y principal de las funciones que la ley confía al Consejo, es que a lugar definir a 2005 como un año superior en materia de avances institucionales conducentes a la implementación de Políticas Culturales Nacionales. En efecto, gracias al trabajo institucional desplegado en la primera Convención de la Cultura de agosto 2004, se lograron recomendaciones relevantes para la elaboración de **Definiciones de Política Cultural Nacional 2005-2010**, las cuales fueron finalmente elaboradas por el Directorio Nacional del Consejo, y plasmadas en el documento **“Chile quiere más cultura”**, entregado al Presidente de la República en mayo pasado<sup>1</sup>. Antecedentes, principios, líneas estratégicas, objetivos y 52 medidas, compusieron la propuesta, por medio de la cual se ha impulsado la entrega de una política cultural integral para nuestro país en el marco de los próximos cinco años.

Paralelamente, tras la entrega del documento con definiciones para una Política Cultural Nacional, los 13 Consejos Regionales se abocaron a la elaboración de propuestas de **Políticas Culturales Regionales**. De este modo, y manteniendo los cinco grandes lineamientos definidos por la versión nacional, cada consejo ha elaborado sus propios antecedentes y diagnósticos, así como un conjunto de medidas orientadas a contribuir en el desarrollo cultural de cada región. En este contexto, y con miras a dar un impulso al proceso regional, en agosto 2005 y bajo el lema *“Todas las regiones construyen el país cultural”*, se realizó la **segunda Convención de la Cultura**. Esta instancia de nivel nacional reunió a todos los consejeros y miembros de la institucionalidad cultural, en el marco de una reflexión que buscó identificar aquellos problemas que presenta el desarrollo cultural a nivel regional, los cuales obstaculizarían la implementación de las medidas planteadas en la propuesta de política nacional, especialmente cuando ésta indica a la descentralización y a la igualdad en el acceso como algunos de sus principios orientadores.

Así, y en vista de lo planificado, esta segunda reunión de consejeros no sólo permitió volver a contar con un dialogo institucional real, sólido, y conformado por miradas provenientes de todo Chile<sup>2</sup>, sino también logró favorecer y nutrir los diagnósticos de situación cultural regional impulsados por los Consejos Regionales, en perspectiva de la elaboración de sus propuestas de políticas, proceso que concluirá con la entrega del documento por parte de cada Director Regional a su respectivo Intendente. Al respecto, vale destacar, que entre los meses de Noviembre y Diciembre 2006 ya lo han hecho las regiones de Atacama, Metropolitana, El Maule, Bío Bío y Magallanes, siendo el actual mes de enero el marco en el cual se espera culminar el proceso en las restantes regiones.

---

<sup>1</sup> En ANEXO N° 1 se publica el Documento “Chile Quiere más Cultura” Definiciones de Política Cultural 2005-2010, acompañado de una indicación con algunas de las medidas más emblemáticas de la propuesta.

<sup>2</sup> En ANEXO N° 2 ver el programa de la II Convención de la Cultura.

Lo descrito hasta aquí denota, sin lugar a dudas, como nuestro país se va alejando de una política cultural de Gobierno y acercando a una política cultural de Estado. Esta dirección correcta se ha visto importantemente reforzada por la publicación en octubre 2005, de la **propuesta de Política Nacional del Libro y la Lectura** del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, la que deberá ser ratificada por el Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. En esta propuesta —que se aborda también en el capítulo II de esta Memoria— se señala la necesidad de avanzar notoria, articulada e integralmente en el apoyo a la creación, producción, impresión, edición, comercialización, distribución, promoción y difusión del libro, si se pretenden obtener resultados efectivos en el tiempo. Sobre la base de los cinco lineamientos estratégicos se estructura esta propuesta, la que por cierto también incorpora antecedentes, diagnósticos y medidas a impulsar en el período.<sup>3</sup>

Todo el mapa de decisiones y definiciones político culturales trazado en 2005 tras la entrega de propuestas de política nacional, regionales y sectorial, acompañan otros esfuerzos de envergadura y con efectos en el mediano plazo, que la institucionalidad ha desplegado en el año. En este sentido destacan las acciones en el ámbito legislativo, donde se encuentra la **propuesta de modificación a la Ley de Premios Nacionales** que ha realizado el Consejo Nacional de la Cultura en 2005, la que siendo liderada por su Directorio Nacional, incorpora también el trabajo del Comité Consultivo Nacional y las conclusiones de consultas realizadas a variadas organizaciones del ámbito cultural.

Lo medular de la propuesta —finalizada en Junio pasado por medio de la entrega de manos del Directorio de un documento al entonces Ministro de Educación, Sergio Bitar—, está en trasladar la tutela de los premios artísticos al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en separar a las Artes Escénicas de las Artes Audiovisuales en materia de géneros, lo que a su vez permitiría asegurar el premio a audiovisualistas; en modificar el concepto de *Artes Plásticas* por el de *Artes Visuales*, e igualmente el de *Artes de la Representación* por el de *Artes Escénicas*; en modificar la representatividad y diversidad de los integrantes del Jurado, y en cuanto al Ministro de Cultura, éste vería modificado su rol a cargo de los Premios de las Artes, pues si bien se propone mantenga su acción y responsabilidad del proceso de adjudicación de los premios, se sugiere restrinja su deliberación, teniendo derecho a voz y no a voto<sup>4</sup>.

Por otra parte, pero continuando en el plano legislativo, el año pasado reconoció la entrada en vigencia de una Ley relevante en el escenario cultural nacional: la **Ley de Rentas II**, la cual establece que los municipios de Vitacura, Las Condes y Providencia deberán aumentar su aporte al Fondo Común Municipal en 70.000 UTM cada año, pudiendo descontar de los recursos que entregan al mismo, todos aquellos aportes que realicen a la Corporación Cultural de Santiago (Teatro Municipal de Santiago). Ahora bien, debido a que, precisamente, esta Ley entró en vigencia sólo a partir del segundo semestre de 2005, es que fue necesario establecer una norma legal que ajustara los montos obligados para los tres municipios en ese año, los cuales se fijaron, por disposición transitoria, en 35.000 UTM. Así, en 2005, los municipios citados debieron aportar la mitad de los 2100 millones que deberán aportar de 2006 en adelante.

Continuando con los avances en el plano legislativo, 2005 también vio la publicación de la **Ley de Reajustes del Sector Público**, Ley N° 20.079 publicada el 30 de noviembre pasado, en cuyo artículo 35 incorpora una norma legal que faculta al Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para **contratar a los 87 trabajadores que se desempeñan en el Ballet Folclórico Nacional-BAFONA y a los músicos de la Orquesta de Cámara de Chile-OCCH**, por la vía del Código del Trabajo.

Lo anterior, viene a resolver un problema histórico en la vida de los elencos —en los cuales existían casos de trabajadores con más de 30 años a honorarios—, pues de 2006 en adelante, los bailarines, músicos y técnicos de ambos conjuntos contarán con un contrato de trabajo que les permitirá acceder a los beneficios de la seguridad social, tales como previsión, salud, cobertura frente a accidentes laborales y enfermedades profesionales, seguro de cesantía, derecho a indemnización, entre otros; siendo la misma Ley la que destinó recursos para el financiamiento para estos beneficios, del orden de los ciento veinte millones de pesos.

<sup>3</sup> En página 16, capítulo II, ver mayores antecedentes de la propuesta de Política Nacional del Libro y la Lectura

<sup>4</sup> En ANEXO N° 3 ver la propuesta para la adecuación de la actual Ley de Premios Nacionales que ha hecho el CNCA.

Otro hecho 2005 de referencia imperativa, es la aprobación de la **Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales**, en el marco de la 33ª Conferencia General de UNESCO, realizada en octubre pasado, en París. Por tratarse de una Convención que reviste la forma de un instrumento jurídico internacional, entrará en vigor sólo tres meses después de su ratificación por parte de los 30 Estados miembros de UNESCO, lo que versa sobre la aprobación legislativa de la misma.

Al respecto, vale destacar que este instrumento jurídico internacional es fruto de un amplio proceso de maduración y de dos años de intensas negociaciones tanto a nivel internacional como interno, entre las que se cuentan numerosas reuniones de expertos independientes y gubernamentales bajo la coordinación de UNESCO, así como todo un trabajo al interior de Chile.

En el primero de los niveles —el internacional— destaca la participación en el **Encuentro Mundial de Ministros de Cultura a favor de la Diversidad y el Dialogo Cultural**, realizado en Madrid, España, en junio pasado, mientras en el segundo de los planos —el interno— la labor encabezada por el CNCA en coordinación con la Dirección de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores-DIRECON, la Dirección de Política Multilateral de la Cancillería-DIMULTI, y la Comisión Nacional de UNESCO, incluyó un destacable quehacer en conjunto con la sociedad civil, en específico con la Coalición Chilena por la Diversidad Cultural, agrupación que desde 2001 reúne a más de quince asociaciones chilenas del mundo de la cultura.

En este sentido, un hito importante dentro del trabajo impulsado por el Consejo en los meses previos a la aprobación de la Convención, fue el **Simposio Internacional sobre Diversidad Cultural**<sup>5</sup>, en julio 2005, donde por cierto la Coalición tuvo un rol significativo, y donde, en sesión inaugural, el Ministro de Relaciones Exteriores anunció que nuestro país votaría en octubre en París a favor del convenio que crea la Convención, de modo tal que desde mediados de año era claro el apoyo de Chile a este importante proyecto de reglamento común a los estados en materia de Diversidad Cultural.

En materia de contenidos, la reflexión en torno a la diversidad cultural no sólo remite a los elementos jurídicos necesarios para su protección, sino que abarca todos aquellos aspectos que desde la cultura, valorizan las diferencias que hacen únicas cada lengua, cada manifestación, cada comunidad, cada obra. Así, vale puntualizar que entre los principales énfasis del texto de la Convención<sup>6</sup> aprobada, se encuentran:

- a) Un refuerzo de la idea -que incluida en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, adoptada por unanimidad en 2001- respecto a que la diferencia debe considerarse como patrimonio común de la humanidad y su defensa como un imperativo ético, "inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana";
- b) La propuesta de reafirmar los vínculos que unen cultura, desarrollo y diálogo, y crear una plataforma innovadora de cooperación cultural internacional;
- c) La propuesta de reafirmar el derecho soberano de los Estados a fijar sus políticas culturales con miras a "proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales", por una parte, y a "crear las condiciones para que las culturas puedan prosperar y mantener interacciones libremente de forma mutuamente provechosa" por otra.; (dos temas prioritarios en la posición de Chile durante las negociaciones con los demás estados miembros, en el seno de UNESCO);
- d) Al reconocer el papel fundamental de la sociedad civil, la Convención indica que la meta es incitar a los individuos y grupos sociales a "crear, producir, difundir y distribuir sus propias expresiones culturales, y tener acceso a ellas, prestando la debida atención a las circunstancias y necesidades especiales de las mujeres y de distintos grupos sociales, en particular las personas pertenecientes a minorías y los pueblos autóctonos", y a que "se reconozca la importante contribución de los artistas, otras personas participantes en el proceso creativo, las comunidades culturales y las organizaciones que los apoyan en su trabajo, así como su papel fundamental de alimentar la diversidad de las expresiones culturales";
- e) La promoción de la cooperación internacional, que atañe en particular a los países en desarrollo, es también un elemento fundamental de la Convención (Artículos 12 a 19). A este respecto, se prevé la creación de un Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (Artículo 18) cuyos recursos provendrán de contribuciones voluntarias de las Partes y recursos financieros asignados por la Conferencia General de la UNESCO, así como de diversas contribuciones, donaciones o legados, de cualquier interés devengado por los recursos del Fondo, del producto de

<sup>5</sup> En página 45, capítulo VI, ver mayores antecedentes del Simposio Internacional sobre Diversidad Cultural.

<sup>6</sup> El texto oficial de la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* . puede verse en [www.unesco.org/cultura](http://www.unesco.org/cultura)

colectas y de las recaudaciones de eventos organizados en beneficio del Fondo y de todos los demás recursos autorizados por el reglamento del Fondo.

Los Ministros de Cultura del MERCOSUR y Estados Asociados (entre los cuales se encuentran Bolivia, Chile, Perú y Venezuela), incluyeron en el Comunicado Conjunto de Presidentes del bloque, de diciembre 2005 en Uruguay, un párrafo relativo a impulsar a la brevedad posible la aprobación legislativa de la Convención de UNESCO en los respectivos Estados; (punto número 13 del Comunicado).

En otro frente, y situados ahora en el marco de acciones emprendidas por la comunidad Iberoamericana, en 2005 se participó de la **VIII Conferencia Iberoamericana de Cultura**, realizada también en España, en fechas muy cercanas al ya citado Encuentro Mundial de Ministros de Cultura. En la Conferencia, los Ministros trabajaron una declaración tendiente a la elaboración de una **Carta Iberoamericana de Cultura**, firmada por los Jefes de Estado y Gobierno de la región, en el marco de su XVª Cumbre. Entre las ideas centrales de la declaración destacó la promoción de las diversas lenguas y culturas iberoamericanas, la protección y difusión del patrimonio regional, así como el fortalecimiento de las industrias culturales mediante el apoyo económico y el fomento de la producción de contenidos culturales, mientras entre los ámbitos de aplicación prioritarios de la Carta se señaló a el patrimonio material e inmaterial, los vínculos de la cultura con la educación, el empleo, el medio ambiente y los medios de comunicación.

Por su parte, en el eje de la cooperación se vieron significativos intercambios durante el año, tendientes a estrechar vínculos culturales, con naciones latinoamericanas, del caribe y europeas tales como México, Haití, Francia, y España.

En primer lugar, con México se firmaron dos importantes convenios: el primero es el Contrato de Comodato de la **exposición “México: del Cuerpo al Cosmos”**, muestra de arte prehispánico con la que se inaugurará el Centro Cultural Palacio de La Moneda<sup>7</sup>, y el segundo refiere al Convenio para el Intercambio de Residencias Artísticas entre Chile y México, valido por 5 años y con posibilidades de ser renovado, con el cual se dio inicio al **Programa de Intercambio de Residencias Artísticas** entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de los Estados Unidos Mexicanos. Éste, permitirá a tres artistas chilenos realizar una residencia en México, del mismo modo en que lo harán los artistas mexicanos en nuestro país.<sup>8</sup>

Luego, en segundo lugar, con Haití se trabajó un **Programa de Asistencia Técnica** en materia cultural, el que fue desarrollado por el CNCA entre julio y agosto 2005. El Programa contempló la visita técnica de un experto Fondart a Haití, con miras a estimular la cooperación en este campo; la donación de material bibliográfico, didáctico y cultural para bibliotecas y escuelas locales, así como la inauguración en el frontis del Ministerio de Cultura de ese país, de un Mural por la Paz, de los artistas Félix Lazo, por Chile, y Gérard Benjamín, de Haití.

En tercer lugar, el Ministerio de la Juventud, Educación Nacional e Investigación de la República de Francia, fue el organismo con el cual el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes firmó en 2004 el **Programa de Intercambio de Asistentes de Idioma**<sup>9</sup>, cuya puesta en marcha se visibilizó en noviembre 2005, con el viaje a Francia de 20 jóvenes profesionales del mundo artístico de diversas regiones del país. Estos primeros 20 pasantes, serán los encargados de desarrollar un programa de desarrollo artístico en Francia, así como asistir a profesores franceses de escuelas primarias, liceos secundarios e Institutos de Formación de Profesores, en la enseñanza del español, iniciativa por medio de la cual se busca difundir la cultura chilena en el sistema educativo francés, favorecer los intercambios educativos y artísticos culturales entre Chile y Francia, favorecer el aprendizaje de la lengua y civilización francesa, y desarrollar la movilidad estudiantil y profesional.

Y en cuarto lugar, con España se impulsó la firma de un Convenio para respaldar la importante **donación de material bibliográfico y audiovisual**, que ese Gobierno hiciera al Centro

<sup>7</sup> En página 36, capítulo IV, ver mayores antecedentes del Centro Cultural Palacio la Moneda.

<sup>8</sup> En página 25, capítulo III, ver mayores antecedentes del Programa de Intercambio de Residencias Artísticas.

<sup>9</sup> En ANEXO N° 4 ver Bases 2006-2007 y Formulario de Postulación del Programa de Intercambio.

Cultural Palacio la Moneda, consistente específicamente en concretamente en libros sobre estética, historia y teoría del arte; catálogos de exposiciones realizadas en los centros de arte contemporáneo más importantes de España, y DVDs de cine español, latinoamericano y clásicos del cine mundial.

Las acciones en materia de difusión cultural en el exterior también fueron destacables en 2005. En coordinación con la Dirección Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores, DIRAC, se elaboró un Convenio titulado **Chile con los ojos Abiertos**, por medio del cual se desarrollaron actividades de difusión cultural de impacto mundial en el entendido que el Año Iberoamericano del Libro y la Lectura, la celebración del Cuatro Centenario del Quijote y los 60 Años del Nobel de Gabriela Mistral, marcaron de manera transversal las acciones de difusión cultural en el extranjero.

Paralelamente, la presencia y la labor de enlace con diversos sectores del Estado, permitió colaborar con la participación de Chile en Ferias y Muestras Internacionales. Así, experiencias tales como la participación de nuestro país en la III<sup>a</sup> Feria del Libro de Panamá, en calidad de invitado de Honor, la presencia y la colaboración en el envío chileno a la 5<sup>a</sup> Bienal del MERCOSUR, y nuestra participación en el II<sup>o</sup> Festival América do Sul, organizado por el Gobierno Popular de Mato Grosso do Sul, Corumbá, Brasil, fueron acciones significativas.

Ahora bien; Brasil merece un reconocimiento especial en el repaso, pues sin la excelente disposición demostrada por las autoridades de Petrópolis, el Gobierno de Chile, no habría podido saldar una deuda: repatriar los restos del ser más querido de Gabriela Mistral, su sobrino hijo **Juan Miguel Godoy, Yin Yin**, trasladándolos luego de su llegada a Chile, el 30 de septiembre pasado, a Montegrande, Región de Coquimbo.

Así como 2005 era un año clave para llevar a cabo tal iniciativa, pues sabemos correspondía al sexagésimo aniversario de la entrega del Nobel a Gabriela Mistral, otro de nuestros Nobeles protagonizó el 2004, tiempo en el cual fue asertivo implementar e instalar la **Orden al Mérito Artístico y Cultural Pablo Neruda**, como una de las múltiples huellas que dejó la conmemoración de los cien años del natalicio del poeta.

Concedida por el Ministro de Cultura a aquellas figuras nacionales e internacionales que se han destacado por aportes realizados en el ámbito del arte y la cultura, la Orden al Mérito Pablo Neruda fue entregada por primera vez el 5 de julio de 2004, al Alcalde de Barcelona, Joan Clos, y a cerca de 15 artistas iberoamericanos, en el marco del homenaje musical 'Neruda en el Corazón', realizado en el Forum de las Culturas 2004.

A partir de esta primera entrega, en la actualidad son alrededor de 30 personalidades, nacionales e internacionales, las que han recibido esta condecoración, entre las cuales el 2005 se observó a Carmen Luz Beuchat, Patricio Bunster y Hernán Baldrich en el ámbito de la Danza; a Patricio Guzmán, Mariano Silva, Sergio Bravo, Pedro Chaskel y Carmen Brito en el ámbito del Cine y los audiovisuales; a Delia Domínguez, Isidora Aguirre y María Elena Getner, en dramaturgia y escritura; a Roser Bru en Artes Visuales; a Margot Loyola y Roberto Parra en folclor y canción popular; al tenor chileno Tito Beltrán; a Marta Cruz Coke, gestora cultural; a Juan Luis Ysern, Obispo de Castro, y a Tomás Chotzen Presidente de la Fundación ANDES.

2005 reconoció también el diseño de una Política de Comunicaciones, la cual consideró el desarrollo de cuatro proyectos principales: el rediseño y reformulación del **portal institucional**; la continuidad de **Revista Pausa** con tres nuevos números; la continuidad del boletín electrónico semanal **Gaceta**; la implementación de un **modelo integral de atención de usuarios** en el servicio, y la **presencia semanal** del Consejo en la sección La Cultura Domingo del **diario La Nación**.<sup>10</sup>

Los impulsos dados por estos cuatro instrumentos a la constitución de más y mejores espacios de información, difusión y reflexión sobre temas artísticos, patrimoniales, de identidad y de política e institucionalidad cultural, no sólo avanzaron en el logro de sus objetivos particulares,

---

<sup>10</sup> En ANEXO N° 5 ver más antecedentes de cada uno de los proyectos comunicacionales emprendidos

sino también en el marco de un propósito más global, cual es, el posicionamiento público del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tanto a nivel nacional como regional.

Intimamente vinculadas con este último objetivo, estuvieron las gestiones conducentes a la obtención de una sede institucional en la ciudad de Valparaíso, serie de esfuerzos que culminó exitosamente en octubre pasado, con la inauguración del **Edificio institucional**, en Plaza Sotomayor de Valparaíso. Tal y como se explica en el capítulo IV de esta Memoria (capítulo sobre Infraestructura Cultural), se trata de un edificio que no sólo forma parte de la tradición arquitectónica de la ciudad, sino también de un inmueble cuya ubicación privilegiada motivó una adecuación de su diseño que permitiera integrarlo a la plaza, convirtiéndolo en un punto urbano potenciador del encuentro ciudadano, y generador de un positivo impacto en la ciudad.

Ahora bien; en materia de infraestructura institucional, es de vital importancia señalar que los avances no sólo se asociaron al nivel central del servicio, sino también a sus Direcciones Regionales. Lo anterior, dado que en la actualidad se cuenta con **8 de las 13 Direcciones operando desde sedes propias**, situación en la que se encuentran Tarapacá, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Araucanía, Los Lagos, Aysen y Región Metropolitana, a lo que debe agregarse la disponibilidad —por parte de todas las Direcciones Regionales—, de un vehículo fiscal, el cual se espera facilite el despliegue del trabajo cultural entre las distintas comunas de cada región.

En materia de propósitos y ya no de medios, el trabajo de las Direcciones Regionales continuó en 2005 madurando la relación con los Consejos y Comités Consultivos Regionales. Al respecto se observa el logro de una comunicación fluida con los Consejos, los que por lo general se reúnen en forma bi mensual. En dicho contexto, sabemos destaca el trabajo de los Consejos para confeccionar y desarrollar las Políticas Culturales Regionales, documento que entre muchos otros factores, se espera permita articular acciones y priorizar inversiones con todos los sistemas de financiamiento cultural existentes en cada región.

Respecto al cumplimiento de este último desafío, es de la más plena importancia repasar el trabajo de apoyo a los Gobiernos Regionales realizado en 2005 por los Directores Regionales de Cultura, tendiente a implementar, por vez primera, el uso del **1% del FNDR para subvencionar actividades culturales**<sup>11</sup>, y no sólo proyectos de inversión o preinversión en este ámbito, porcentaje que, vale destacar, ascenderá al 2% para 2006.<sup>12</sup> En la mayoría de las regiones, fueron nuestros Directores los encargados de proponer y defender ante el CORE regional las propuestas de instituciones y actividades culturales relevantes, que correspondía fuesen financiadas vía ese 1%. Ello, junto a la responsabilidad dada en 2005 a los miembros de los Consejos Regionales para su determinación de los montos asociados a las líneas regionales de Fondart, (en el marco del 50% de recursos de este Fondo que deben ejecutarse regionalmente cada año), se permitió a los actores del nivel regional marcar prioridades para el desarrollo actual y futuro de este nivel.

En mayor o menor medida, prácticamente todos los avances, logros y concreciones a las que se le ha dado lugar en este primer capítulo, poseen un nivel de visibilidad gracias al cual se tornan identificables y dimensionables, ya sea para los miembros del CNCA, o bien para sus beneficiarios externos. Lo anterior torna necesario no dejar fuera de este primer acápite, los principales adelantos conquistados en áreas institucionales mas silenciosas, aquellas que suelen llamarse “de apoyo”, pues se entiende que corresponden a sitios desde los cuales se teje la gestión interna de la institución, esa que es tan necesario desarrollar en buen pie si se pretende brindar bienes y servicios culturales de calidad y envergadura a la ciudadanía.

En esta línea, vale destacar que durante el año 2005, se logró ejecutar una **reestructuración de la Administración Interna** en el servicio Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la cual fue continuada por un proceso de contratación y selección de nuevos funcionarios, con miras a reforzar las labores administrativas del nivel central, ya cada vez mayores

<sup>11</sup> En ANEXO N° 6 ver Glosa 03 y 04 en Partida Ministerio del Interior – Gobiernos Regionales, Ley de Presupuestos año 2005.

<sup>12</sup> En ANEXO N° 7 ver Glosa 02 y 03 en Partida Ministerio del Interior – Gobiernos Regionales, Ley de Presupuestos año 2006.

Por su parte, y bajo la constante búsqueda del mejoramiento continuo de las funciones, es que fuimos capaces de materializar la incorporación del CNCA al **Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado-SIGFE**; materializar y validar un **Sistema de Información para la Gestión-SIG**, y concluir el diseño de un **Sistema de Información Administrativa**, todo, en el marco de una sistematización e informatización de procesos que a partir de 2006 permitirá mayores niveles de orden, estructuración, modernización y eficiencia en la institución.

Así también, las actividades de capacitación emprendidas para personal del servicio jugaron un papel importante, entre las que se destacan las **capacitaciones efectuadas a los Encargados de Administración de las Direcciones Regionales**. Se trata de profesionales responsables de la Administración en cada una de nuestras Direcciones, quienes desde 2004 se encuentran fortaleciendo la estructura de personal con la que éstas cuentan, y que en 2005 han visto ampliadas sus capacidades en una materia vital para el operar del servicio: uso del Sistema y Portal Chilecompra.

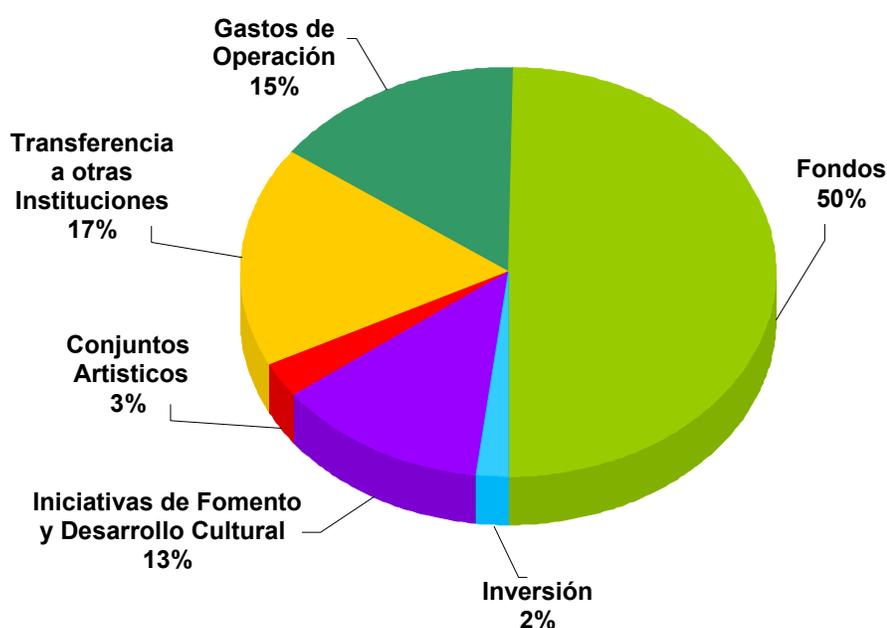
Y por último, es claro que toda esta densidad ganada en dos años de funcionamiento, debe sustentarse en una exitosa gestión financiera cuyo balance es de carácter público. A partir de ello, cerramos este primer apartado exponiendo el **Balance Financiero 2005** del CNCA, seguidas de la gráfica que mejor expone el **diseño presupuestario 2006**

**BALANCE FINANCIERO 2005 CNCA**  
(En miles de \$ de 2005)

| DENOMINACION  | (1)                 | (2)                    | ((1) - (2))    | ((2) / (1))       |
|---|---------------------|------------------------|----------------|-------------------|
|   | PRESUPUESTO<br>2005 | GASTO<br>TOTAL<br>2005 | SALDO<br>2005  | % de<br>Ejecución |
| <b>- GASTOS -</b>   | <b>20.210.789</b>   | <b>20.077.720</b>      | <b>133.069</b> | <b>99,34%</b>     |
| <b>GASTOS EN PERSONAL</b>                                     | <b>2.800.635</b>    | <b>2.769.131</b>       | <b>31.504</b>  | <b>98,88%</b>     |
| <b>BIENES Y SERV. DE CONSUMO</b>                              | <b>992.746</b>      | <b>988.960</b>         | <b>3.786</b>   | <b>99,62%</b>     |
| <b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>                             | <b>24.975</b>       | <b>24.974</b>          | <b>1</b>       | <b>100,00%</b>    |
| <b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>                              | <b>15.821.389</b>   | <b>15.741.510</b>      | <b>79.879</b>  | <b>99,50%</b>     |
| <b>Transferencias Sector Privado</b>                          | <b>2.415.740</b>    | <b>2.410.290</b>       | <b>5.450</b>   | <b>99,77%</b>     |
| Fundación Artesanías de Chile                                 | 211.087             | 211.087                | 0              | 100,00%           |
| Corporación Cultural Municipalidad de Santiago                | 1.537.950           | 1.537.950              | 0              | 100,00%           |
| Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles de Chile          | 646.303             | 646.303                | 0              | 100,00%           |
| Aplicación Artículo 1° Transitorio                            | 20.400              | 14.950                 | 5.450          | 73,28%            |
| <b>Transferencias a Organismos del Sector Público</b>         | <b>1.522.407</b>    | <b>1.522.407</b>       | <b>0</b>       | <b>100,00%</b>    |
| Consejo Nacional de Televisión                                | 1.050.683           | 1.050.683              | 0              | 100,00%           |
| Ministerio de Relaciones Exteriores                           | 471.724             | 471.724                | 0              | 100,00%           |
| <b>Transferencias a otras Entidades Públicas</b>              | <b>11.883.242</b>   | <b>11.808.813</b>      | <b>74.429</b>  | <b>99,37%</b>     |
| Programas de Fomento y Desarrollo Cultural                    | 3.193.902           | 3.188.218              | 5.684          | 99,82%            |
| Fondo Concursable para Escuelas Artísticas                    | 306.000             | 306.000                | 0              | 100,00%           |
| Conjuntos Artísticos  | 661.626             | 654.416                | 7.210          | 98,91%            |
| Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Ley 19.227  | 1.794.127           | 1.769.296              | 24.831         | 98,62%            |
| Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Ley 19.891 | 3.751.802           | 3.739.074              | 12.728         | 99,66%            |
| Fondo para el Fomento de la Música Nacional, Ley 19.928       | 976.785             | 957.809                | 18.976         | 98,06%            |
| Fondo de Fomento Audiovisual, Ley 19.981                      | 1.199.000           | 1.194.000              | 5.000          | 99,58%            |
| <b>INTEGROS AL FISCO</b>                                      | <b>300</b>          | <b>26</b>              | <b>274</b>     | <b>8,7%</b>       |
| <b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>                  | <b>560.077</b>      | <b>553.119</b>         | <b>6.958</b>   | <b>98,8%</b>      |
| Edificios   | 306.000             | 300.701                | 5.299          | 98,3%             |
| Vehículos   | 70.023              | 69.197                 | 826            | 98,8%             |
| Mobiliario  | 81.761              | 81.106                 | 655            | 99,2%             |
| Máquinas y Equipos  | 66.423              | 66.251                 | 172            | 99,7%             |
| Equipos Informáticos  | 35.870              | 35.864                 | 6              | 100,0%            |
| <b>SALDO FINAL DE CAJA</b>                                    | <b>10.667</b>       | <b>0</b>               | <b>10.667</b>  | <b>0,0%</b>       |

Por su parte, el **Proyecto de Presupuesto 2006**, aprobado a fines del 2005, arrojó un 12% de incremento en relación al año 2005, y un 45% respecto a su presupuesto inicial en 2003.

Los **22.729 millones** de pesos que materializan dicho crecimiento, se distribuirán en un 50% a Fondos de Fomento; en un 15% a Gastos de Operación; en un 2% a Inversiones; en un 13% a Iniciativas de Fomento y Desarrollo Cultural; en un 3% a Elencos Estables y en un 17% a Transferencias a otras Instituciones categoría en la que residen los apoyos entregados al Centro Cultural palacio la Moneda (\$463.500); la Corporación Cultural de Santiago (\$1.584.089); el Fondo de Apoyo a Programas Culturales del CNTV (\$1.185.203); la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (\$665.692); el Ministerio de Relaciones Exteriores-DIRAC (\$564.600); la Corporación Cultural Balmaceda 1215 (\$257.927); la Fundación Artesanías de Chile (\$217.420); la Corporación Cultural Matucana 100 (\$199.614); a la Asociación de Pintores y escultores de Chile APECH (\$4.146), y a la Sociedad de Escritores de Chile SECH (\$9.272).



## II. FONDOS DE CULTURA

2005 no sólo fue el año donde se alcanzó una cifra record de inversión en los Fondos de Cultura la cual superó los 9 mil millones de pesos, sino también un año de más avances en el eje de perfeccionamiento y modernización en el que vienen transitando desde 2004<sup>13</sup>.

En efecto, los Fondos Concursables han tenido la capacidad de reinventarse y adaptarse para responder más eficientemente a las demandas de las comunidad artística y cultural del país, lo que se ha expresado tanto en la modernización de la gestión vía informatización de procesos, como en la creación de nuevas líneas de financiamiento, en la apertura de categorías de postulación que hacen posible que los postulantes compitan con sus pares de igual trayectoria, en el énfasis dado por el Consejo de la Música a las línea de difusión de nuestra creación musical, en los por primera vez abiertos espacios a la creación artística regional existentes desde 2004, y en la posibilidad de financiar proyectos de excelencia e investigación.

Y el mejoramiento sigue plasmándose en decisiones concretas que impactan directamente la calidad del servicio dado a la ciudadanía beneficiaria de los recursos: uno de los principales esfuerzos 2005 consistió en generar un ordenamiento en los plazos de convocatoria, evaluación y selección de los tres Fondos más antiguos (Fondart, Libro y Música), que permitiera adelantar la fecha de convocatoria y recalendarizar los procesos restantes, articulando a los tres Fondos en el nuevo calendario. Con ello no sólo fue posible lanzar simultáneamente los tres concursos, sino más importante y como consecuencia de aquello, proporcionar más tiempo para la formulación y evaluación de los proyectos, y permitir la ejecución de los mismos en el marco del período en el que se adjudicaron financiamiento.

La convocatoria 2006 ha continuado replicando este modelo, a la espera que en un año más sea posible sumar a la reestructuración de plazos, los tiempos que rigen al recién estrenado Fondo de Fomento Audiovisual.

Claramente uno de los principales hitos 2005 en materia del aporte público a la cultura lo protagonizó el lanzamiento del **primer Concurso Nacional de Proyectos del Fondo de Fomento Audiovisual**, entre los días 16 de septiembre y 17 de octubre 2005, y cuya puesta en marcha evidenció la culminación de un proceso medular iniciado hace dos años, cual es, el proceso de instalación de la Nueva Institucionalidad Cultural chilena, pues con la **constitución del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual** el 29 de marzo de 2005, se completa la estructura orgánica que señala la Ley, tal como se explicaba en el primer capítulo de esta Memoria.

---

<sup>13</sup> Para el 24 de Febrero 2006 se programa el lanzamiento de una Memoria bi anual (2004-2005), de los Fondos de Cultura CNCA.

### → Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes FONDART 2005

Respondiendo a una demanda histórica de quiénes se desempeñan en este ámbito, Fondart abrió en 2005 el **Área de Fotografía**, al interior de la LINEA FOMENTO DE LAS ARTES, y en convivencia con las áreas previamente existentes de artes visuales, teatro, danza y artes integradas.

Así también, y en la lógica de sumar instrumentos en pro de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, Fondart presenta en 2005 la apertura de una nueva línea de financiamiento definida como **CONSERVACION Y PROMOCION DEL PATRIMONIO INMATERIAL**, destinada a financiar en su totalidad o en parte, proyectos en las Áreas de Artesanía; Tradiciones y Expresiones Orales; Artes del Espectáculo y Prácticas Sociales, Rituales y Festividades.

Lo anterior, en el marco de continuidad del proceso descentralizador que ha llevado a cabo este Fondo, donde los Comités Consultivos Regionales proponen los evaluadores y jurados regionales —propuesta sobre la cual cada Consejo Regional opina, y que finalmente es zanjada por el Directorio Nacional—, y donde año a año, los miembros de cada Consejo Regional sancionan —a propuesta del Directorio Nacional— los montos asociados a las líneas regionales de Fondart.

Con todo, en 2005 Fondart asignó un total de **M\$ 3.745.257.568**

| FONDART 2005                             |               |                          |                                |
|--|---------------|--------------------------|--------------------------------|
| Región<br>(Procedencia de los Proyectos) |               | Cantidad de<br>proyectos | Recursos<br>adjudicados<br>M\$ |
| I  | Tarapacá      | 35                       | 135.026                        |
| II                                       | Antofagasta   | 29                       | 138.519                        |
| III                                      | Atacama       | 25                       | 100.331                        |
| IV                                       | Coquimbo      | 23                       | 180.500                        |
| V  | Valparaíso    | 65                       | 298.074                        |
| VI                                       | O'Higgins     | 22                       | 120.061                        |
| VII                                      | Maule         | 34                       | 140.120                        |
| VIII                                     | Bío Bío       | 51                       | 245.855                        |
| IX                                       | Araucanía     | 50                       | 167.968                        |
| X  | Los Lagos     | 39                       | 268.985                        |
| XI                                       | Aysén         | 21                       | 74.108                         |
| XII                                      | Magallanes    | 23                       | 73.957                         |
| RM                                       | Metropolitana | 210                      | 1.724.236                      |
| XIV                                      | EXTRANJERO    | 10                       | 77.516                         |
| <b>Total</b>                             |               | <b>637</b>               | <b>3.745.257</b>               |

Al igual que en años anteriores, habiendo observado los recursos adjudicados por FONDART según procedencia de los proyectos, vale presentarlos también según línea de financiamiento:

| FONDART 2005                                       |  |   |
|--|--|---|
| Línea de financiamiento                            | Modalidades de proyectos cubiertos por la línea  | Nº de proyectos y monto asignado                    |
| Fomento de las Artes                               | Proyectos de creación y producción artística, itinerancia, investigación y eventos en las áreas de en las áreas de Artes Visuales, Fotografía, Artes Integradas, Teatro, Danza y Música <sup>14</sup> .  | 246 proyectos por un monto total de \$1.599.733.592 |
| Desarrollo Cultural Regional                       | Proyectos de Formación (capacitación, enseñanza e instrucción en artes visuales, fotografía, teatro, danza y artes integradas);<br>Proyectos de Producción y difusión de manifestaciones culturales regionales o locales;<br>Proyectos de Difusión (que fomenten la difusión y fortalecimiento de las artes visuales, fotografía, teatro, danza y artes integradas; así como la creación de instancias de diálogo artístico y cultural, debate, seminarios y, en general, todo tipo de iniciativas destinadas a la promoción cultural a nivel regional). | 135 proyectos por un monto total de \$ 627.699.568  |
| Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural    | Proyectos en las áreas de conservación, recuperación y difusión de bienes patrimoniales tangibles, muebles e inmuebles, protegidos por la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales.  | 40 proyectos por un monto total de \$ 193.960.136   |
| Infraestructura                                    | Proyectos de estudio, mejoramiento y equipamiento de infraestructura cultural, exceptuando proyectos de infraestructura cultural bibliotecaria. (los cuales deben postular al Fondo del Consejo Nacional del Libro y la Lectura)   | 63 proyectos por un monto total de \$ 719.417.351   |
| Becas y Pasantías                                  | Proyectos de personas naturales del ámbito de la formación artística, la creación artística, el patrimonio cultural y la gestión cultural, cuyo objetivo sea capacitar, perfeccionar o especializar a tales personas en instituciones nacionales o extranjeras de reconocido prestigio.  | 84 proyectos por un monto total de \$246.898.860    |
| Conservación y Promoción del Patrimonio Inmaterial | Proyectos en el área de Artesanía, Tradiciones y Expresiones Orales, Artes del Espectáculo y Prácticas Sociales, Rituales y Festividades.  | 39 proyectos por un monto total de \$139.382.517    |
| Desarrollo de las Culturas Indígenas               | Proyectos de investigación; de puesta en valor de técnicas ancestrales; de promoción del intercambio pluricultural entre los integrantes de los diversos pueblos indígenas; de creación y producción artística de manifestaciones étnicas y culturales; de difusión de manifestaciones étnicas y culturales, y de las lenguas ancestrales y su difusión.   | 28 proyectos por un monto total de \$102.860.310    |

NOTA: A lo anterior debe sumarse los \$115.302.234, asignados a dos proyectos de excelencia 2004, concretamente de fomento audiovisual, recordando que los proyectos de esta categoría son aquellos que requieren financiamientos por más de un año para asegurar su realización.

En el marco del *Desarrollo de las Culturas Indígenas*, vale destacar que en 2005 el Consejo participó de la organización de la **Primera Bienal de Arte y Cultura Indígena**, en conjunto con CONADI y Programa Orígenes de MIDEPLAN, la que siendo realizada en enero 2006 en el Centro Cultural Estación Mapocho, incorporó muestras de las culturas originarias actuales, de arte indígena, de arte patrimonial, presentaciones audiovisuales de trabajos desarrollados en torno a los pueblos participantes, así como seminarios de debates con temáticas afines.

<sup>14</sup> En ANEXO N° 8 ver ejemplos de proyectos financiados por Fondart en ésta y otras líneas, así como de proyectos financiados por los otros Fondos durante 2005.

## → Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura 2005

Los concursos públicos y la asignación de recursos que el Consejo Nacional del Libro y la Lectura realizó en 2005 a través del Fondo que administra, se desarrollaron en el marco de una importante y ejemplar declaración, cual fue la de nominar al año 2005 como el **Año Iberoamericano de la Lectura**, definición adoptada por los jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, entre ellos el de nuestro país, que planteó a los estados miembros el interesante desafío de respaldar la iniciativa desarrollando planes y programas de promoción y difusión de la lectura en cada uno de sus territorios.

Chile fue mucho más allá de un simple respaldo, pues veremos que no sólo el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) y el Consejo Nacional del Libro y la Lectura asumieron entusiastamente el desafío, diseñando e implementando un completo programa especial de promoción de la lectura en nuestro país, -el cual sólo fue posible gracias a la valiosa colaboración de una variada red de socios- sino también, y por sobre todo, este último Consejo trabajó por presentar en octubre pasado, una **propuesta de Política Nacional del Libro y la Lectura**, que recoge tanto reflexiones provenientes desde el propio Consejo, como de los distintos sectores -público, privado y de la sociedad civil- que en diversos contextos han abogado por convertir la promoción de la lectura en una tarea nacional<sup>15</sup>.

En el documento se señala que la Política Nacional está destinada a generar avances sustantivos en el apoyo a la creación, producción, impresión, edición, comercialización, distribución, promoción y difusión del libro; desde la escritura de la obra hasta su lectura. Se plantea que estos ámbitos diversos deberán abordarse articuladamente, con una mirada integral y un esfuerzo perseverante, si se quieren obtener resultados efectivos en el tiempo. Se expone también la importancia de abordar sistemáticamente el problema de la lectura en Chile -no más de un 40% de la población lee libros durante el año y un 15% no tiene un solo libro en el hogar-, creando las condiciones para asegurar el más amplio acceso al libro y la lectura, apoyando el desarrollo de una fuerte industria editorial, incrementando el apoyo a la creación, protegiendo el patrimonio bibliográfico del país y fortaleciendo la institucionalidad del Libro y la Lectura.

Esta propuesta de Política -la cual se postula, por cierto, como un componente integral de las Políticas de Estado en Cultura- vino entonces a coronar un nutrido e importante conjunto de actividades impulsadas para celebrar el Año Iberoamericano de la Lectura. Bajo la leyenda **“Chile quiere leer en el Año Iberoamericano de la Lectura”** se lanzó en enero 2005 el desarrollo del programa especial de promoción de la lectura antes mencionado<sup>16</sup>, el cual albergó iniciativas tales como la implementación de servicios de bibliotecas en los viajes al sur del país (buses y trenes); la puesta en marcha de una propuesta de promoción de la lectura orientada a radios tradicionales y comunitarias; la lectura pública de obras clásicas de la literatura, y lo más destacable, la capacitación de 2000 monitores de la lectura, así llamados **“Quijotes de la lectura”**, quienes debieron llevar adelante un programa de promoción de la lectura en todas las localidades y regiones del país, con énfasis en aquellos sectores de nuestra sociedad que tienen menor acceso a los libros y la lectura<sup>17</sup>.

Así como el pasado fue un año de novedosas iniciativas, también lo fue de continuidad para una importante distinción que se instauró en 2004, en el marco de las celebraciones oficiales del centenario de Neruda: el **Premio Iberoamericano de Poesía “Pablo Neruda”**, el cual es otorgado con el auspicio de Banco Estado y el patrocinio de la Fundación Neruda por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a través del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, a un autor o autora cuya obra sea considerada un aporte notable al diálogo cultural y artístico de la región. En esta ocasión, fue el poeta argentino Juan Gelman quien recibió la distinción, cuya vasta trayectoria reconoce títulos desde 1956, fecha en la cual publica su primer libro de poesía, **“Violín y otras cuestiones”**, prologado por Raúl González Tuñón, al que siguieron títulos

<sup>15</sup> En ANEXO N° 9 se publica el Documento Política Nacional del Libro y la Lectura, Propuesta del Consejo Nacional del Libro y la Lectura.

<sup>16</sup> En ANEXO N° 10 ver las principales características y propósitos del Programa “Chile Quiere leer en el Año Iberoamericano de la Lectura”, con énfasis en las instituciones que constituyeron la red de socios.

<sup>17</sup> En ANEXO N° 11 ver principales resultados de la iniciativa “Quijotes de la lectura”.

tales como “El juego en que andamos”, “Velorio del solo”, “Gotán”, “Los poemas de Sidney West” y “Cólera buey”<sup>18</sup>.

En suma, el Consejo Nacional del Libro y la Lectura lideró en 2005, una vez más, acciones significativas y de gran impacto en pro del libro y la lectura, con lo cual no sólo aportó manifiestamente a la celebración iberoamericana, sino también dedicó estos importantes avances a la conmemoración 2005 de los 60 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral; al cuarto centenario de la publicación de la obra cumbre de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*; al bicentenario del natalicio de Hans Christian Andersen; y los 50 años transcurridos desde la publicación de *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo.

Adentrándonos ahora en lo que fueron los resultados 2005 en materia del aporte en financiamiento a proyectos de fomento del libro y la lectura, vale puntualizar los distintos concursos públicos que abrió el Fondo del Libro en el año, las estadísticas que los mismos arrojaron, así como las novedades que en ellos se incluyeron. Al respecto, vale destacar las tres categorías introducidas para la línea FOMENTO DE LA CREACION LITERARIA en 2005, por medio de las cuales pudo diferenciarse entre escritores jóvenes (hasta 25 años), emergentes no editados (mayores de 25 años), y escritores profesionales editados (mayores de 25 años), incluyendo así a aquellos escritores que nunca han tenido la oportunidad de publicar una obra de su autoría, y que deseen producir y concluir un texto en cualquiera de los géneros concursables.

Con todo, en 2005 el Consejo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura asignó en concursos un total de **\$1.674.252.961**, monto al que se agregan los 18 millones del Premio Iberoamericano y los 100 millones del Programa Especial de Promoción de la Lectura “Chile Quiere Leer”.

| Concurso de Proyectos de Fomento del Libro y la Lectura |                       |                         |                         |                         |
|---|-----------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Líneas  | Proyectos Presentados | Recursos Solicitados    | Proyectos Seleccionados | Recursos Asignados      |
| Fomento Infraestructura Bibliotecaria                   | 114                   | \$ 792.326.835          | 36                      | \$ 399.767.730          |
| Fomento de la Lectura                                   | 446                   | \$ 2.142.682.515        | 75                      | \$ 411.493.809          |
| Fomento del Libro                                       | 290                   | \$ 1.541.394.942        | 71                      | \$ 435.764.493          |
| Apoyo a la Creación Literaria                           | 751                   | \$ 1.265.662.270        | 70                      | \$ 174.000.000          |
| Becas y Pasantías                                       | 38                    | \$ 83.285.247           | 13                      | \$ 27.245.085           |
| <b>TOTAL CONCURSO</b>                                   | <b>1.639</b>          | <b>\$ 5.825.351.809</b> | <b>265</b>              | <b>\$ 1.448.271.117</b> |

| Concurso Mejores Obras     |                            |                 |                    |
|----------------------------|----------------------------|-----------------|--------------------|
| Obras Inéditas Presentadas | Obras Editadas Presentadas | Obras Premiadas | Recursos Asignados |
| 389                        | 201                        | 10              | \$ 75.000.000      |

| Concurso Adquisición de Libros |                       |                      |                    |
|--------------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|
| Títulos Postulados             | Títulos Seleccionados | Ejemplares Comprados | Recursos Asignados |
| 460                            | 202                   | 19.617               | \$ 128.481.844     |

| Concurso Crónicas Regionales |                 |                    | Concurso Escrituras de la Memoria |                 |                    |
|------------------------------|-----------------|--------------------|-----------------------------------|-----------------|--------------------|
| Obras Presentadas            | Obras Premiadas | Recursos Asignados | Obras Presentadas                 | Obras Premiadas | Recursos Asignados |
| 52                           | 3               | \$ 6.000.000       | 69                                | 1               | \$ 7.500.000       |

| Concurso Marta Brunet |                 |                    |
|-----------------------|-----------------|--------------------|
| Obras Presentadas     | Obras Premiadas | Recursos Asignados |
| 122                   | 4               | \$ 9.000.000       |

<sup>18</sup> En ANEXO N° 12 ver más antecedentes del Premio y del galardonado Juan Gelman.

## → Fondo de Fomento de la Música Nacional 2005

El Consejo de Fomento de la Música Nacional (CFMN) puso en marcha durante 2005 el modelo definitivo de líneas concursables que abrirá el Fondo de Fomento de la Música Nacional a partir de este año. En este sentido, una importante novedad para el concurso fue el estreno de la línea DIFUSION DE MUSICA NACIONAL, por medio de la cual se aprobaron proyectos cuya importancia será crucial para la promoción, visibilidad y presencia de la producción musical nacional en la realidad artística del país. Por primera vez, un significativo número de programas de difusión de la música nacional, para radio y televisión, marcarán presencia en los medios de comunicación nacionales.

Junto con proporcionar las condiciones para una mayor difusión de la música nacional, 2005 también fue el año para consolidar la producción de fonogramas financiados por el Fondo, resguardando su promoción y distribución; para continuar con el plan de co-financiamiento de pianos de concierto —hasta llegar a la meta de “un piano de concierto por región”—, y para generar lineamientos de política y acciones que tiendan al desarrollo de la industria, a través de la investigación acerca del estado de desarrollo de la creación, producción, difusión y financiamiento de la música en el país.

Lo anterior, en tanto el CFMN asignó en el concurso público 2005 un total de **\$768.274.356**, distribuido en cinco líneas de financiamiento, entre las cuales por cierto figura la nueva línea de Difusión, junto a las de Creación y Producción de Música Nacional; Becas y Pasantías; Realización de Eventos Presenciales, y Adquisición de Pianos de Concierto.

| 2005<br>RECURSOS ASIGNADOS POR CONCURSO PÚBLICO FONDO DE FOMENTO DE LA MÚSICA |  |              |                |
|---|--|--------------|----------------|
| Línea   | Modalidades                                  | Nº proyectos | Montos M\$     |
| Creación y Producción de Música Nacional                                      | Creación                                     | 8            | 25.587         |
|   | Creación, Producción, Publicación y Difusión | 17           | 105.226        |
|   | Producción, Publicación y Difusión           | 33           | 142.232        |
| Difusión de Música Nacional   | Musicalización de obras de otras disciplinas | 3            | 4.665          |
|   | Medios de comunicación                       | 20           | 123.920        |
|   | Establecimientos educacionales               | 9            | 37.151         |
| Realización de Eventos Presenciales   | Festivales                                   | 16           | 156.453        |
|   | Encuentros                                   | 5            | 23.001         |
|   | Itinerancia                                  | 5            | 39.162         |
| Adquisición Piano de Concierto  | Modalidad única                              | 1            | 27.955         |
| Becas y Pasantías   | Becas en el extranjero                       | 6            | 22.731         |
|   | Becas en el país                             | 5            | 4.905          |
|   | Pasantías en el extranjero                   | 17           | 43.952         |
|   | Pasantías en el país                         | 11           | 11.334         |
| <b>Total</b>  |  | <b>156</b>   | <b>768.274</b> |

A lo anterior debe agregarse los \$ **21.500** millones asignados vía licitaciones para la Promoción de estudios de Música Nacional, así como los **\$139.713** otorgados vía aportes directos, en apoyo de Orquestas, Coros y Bandas Instrumentales.

Otro acierto 2005 en materia de fomento a la música nacional fue la creación del **Concurso de Composición” Luis Advis”**, el cual se propone abarcar anualmente tres áreas fundamentales del arte musical, tales como el género clásico o docto, el folklore y la música popular. Este concurso, que otorga un premio de tres millones quinientos mil pesos, y de dos millones de pesos al primer y segundo lugar en cada género, fijó además un particular modo de premiación, que establece que el público, tras una audición en vivo, debe elegir a las obras ganadoras. Alguno de los títulos premiados en esta primera versión del concurso fueron “La

Flor del Aire” y “Canto que Amabas” en genero clásico, y “Las Niñas de Gabriela” y “Vuelo en el Mar” en genero popular<sup>19</sup>.

Paralelamente, y al igual que en 2004, el CFMN produjo el **Día de la Música Nacional**, conmemorado el 20 de noviembre, con participación de todas las áreas de la producción musical nacional: Folclore, Clásica, Popular, Fusión y Rock.

En su segunda versión, esta conmemoración estuvo dedicada a la gran Violeta Parra, y contó con un fuerte apoyo por parte de las radios. En una cadena voluntaria, éstas le rindieron homenaje, interpretando sincronizadamente “Gracias a la Vida” como una voz de todo Chile, junto a una programación especial de música chilena a lo largo de toda la jornada. Así, con centenares de interpretaciones de los aproximadamente 4000 músicos participantes, entre los cuales se contó a solistas, coros, agrupaciones y orquestas, se calcula que 62.500 personas participaron de esta celebración en todo el país. Ello, en un clima de fiesta y entrega artística que se tomó plazas, calles, radios, capillas, clínicas, hospitales, auditorios, bibliotecas, universidades y sedes sindicales.<sup>20</sup>

Por último, el Consejo de Fomento de la Música Nacional, encabezado por el Ministro de Cultura, resuelve desde 2004 en calidad de jurado, los artistas que serán distinguidos por el **Premio a la Música Nacional Presidente de la República**. Entregado anualmente, este premio es un reconocimiento y estímulo a los artistas nacionales que por su excelencia y creatividad se considera han realizado un aporte trascendente al repertorio nacional y al acervo cultural.

Es así como, en 2005, Alejandro Guarello recibió este galardón en el área de Música Clásica, junto a los folcloristas Hernán “Nano” Nuñez<sup>21</sup> y Luis Araneda, y a Tommy Rey en el área de música popular. Paralelamente, en las categorías Edición Musical y Producción Fonográfica, —creadas el 2004 por el Consejo de Fomento de la Música Nacional— fueron reconocidos el Sello Azul y Peer Music respectivamente.<sup>22</sup>

Cada uno de los ganadores recibe un Diploma firmado por el Presidente de la República y por el Presidente del Consejo de la Música Nacional, además de un estímulo en dinero consistente en la suma única de 270 UTM (\$8.524.170), otorgado a Alejandro Guarello, Tommy Rey y Luis Araneda y Hernán Nuñez, (en el caso de éste último se hace entrega del dinero a su viuda).

---

<sup>19</sup> En ANEXO N° 13 ver detalles del Concurso y los resultados en su primera versión.

<sup>20</sup> En ANEXO N° 25 ver más antecedentes de lo que fue la conmemoración del Día de la Música Nacional 2005.

<sup>21</sup> Se lamenta el fallecimiento de Hernán Nuñez, a los 91 años de edad, ocurrido el 05 de Diciembre 2005.

<sup>22</sup> En ANEXO N° 14 ver detalles de las bases del Premio a la Música Nacional Presidente de la República, así como de su versión 2005.

## → Fondo de Fomento Audiovisual 2005

Hace un año señalábamos en nuestra Memoria anterior, que gracias a la Ley de Fomento del Audiovisual promulgada en noviembre de 2004, se había creado el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, y el Fondo de Fomento Audiovisual. Tras perfilar detalladamente las atribuciones de este Consejo, decíamos también que el reglamento que permitiría su constitución se encontraba en Contraloría, y que por tanto el Fondo vería su primer concurso recién en 2005.

Pues así fue. El 29 de marzo del año pasado se constituyó el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, que entre sus principales desafíos reconoce el incentivo del consumo de productos audiovisuales nacionales, la descentralización de la creación a nivel territorial, y el logro de una efectiva inserción de esta industria en el mercado internacional. Siendo presidido por el Ministro de Cultura, este organismo quedó integrado inicialmente por el cineasta Ricardo Larraín en representación de los directores de largometrajes de ficción; Rodrigo Moreno, representante de los documentalistas; Edgardo Bruna, representante del gremio de actores; Silvio Caiozzi, en representación de los productores; Aaron Navia, representante de los directores de otro formato y Margarita Marchi, representante de los técnicos. A ellos también se agrega la membresía de Leonardo Ordoñez, representante de CORFO; Cristián Valle, Octavio Meneses y Eduardo Villalobos, representantes de los audiovisualistas regionales; Alejandra Cillero, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; Juan Carlos Gedda y David Vera Meiggs representantes de los académicos; Pablo Mecklenburg, representante de la Secretaría Ministerial de Educación de Valparaíso; Bernardita Prado, representante del CNTV y Gerardo Cáceres, representante de los guionistas.

En total, 16 consejeros que a partir de 2005 iniciaron la importante labor de definir los procedimientos para la asignación de los recursos del Fondo de Fomento Audiovisual, el que en su primer concurso asignó un total de **\$996.000.000** entre 110 proyectos.

| 2005   |   |              |                |
|--|---|--------------|----------------|
| RECURSOS ASIGNADOS POR CONCURSO PÚBLICO FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL |   |              |                |
| Línea  | Modalidades   | Nº proyectos | Montos M\$     |
| Creación y Producción de Obras Audiovisuales                         | Otros formatos  | 6            | 8.364          |
|  | Mediometrajes   | 5            | 112.012        |
|  | Largometrajes   | 27           | 441.020        |
|  | Producción de Obras Audiovisuales Regionales              | 24           | 188.358        |
|  | Cortometrajes   | 4            | 56.365         |
|  | Producción de Proyectos de Nuevos Lenguajes Audiovisuales | 6            | 25.249         |
| Difusión y Exhibición de Obras Audiovisuales                         | Festivales  | 6            | 28.844         |
|  | Otras Actividades de Difusión                             | 2            | 9.869          |
|  | Muestras  | 5            | 21.287         |
| Formación Profesional  | Becas en el extranjero                                    | 8            | 26.275         |
|  | Becas en el país  | 2            | 4.005          |
|  | Pasantías y tutorías en el extranjero                     | 2            | 6.055          |
|  | Pasantías y tutorías en el país                           | 1            | 2.346          |
| Investigación y Capacitación   | Capacitación Técnico Profesional                          | 2            | 11.960         |
|  | Capacitación Regional                                     | 5            | 19.088         |
|  | Investigación   | 5            | 34.903         |
| <b>Total</b>   |   | <b>110</b>   | <b>996.000</b> |

Así, a través de este concurso, que incorporó modalidades como escritura de guiones, producción de nuevos lenguajes audiovisuales y capacitación, se materializarán iniciativas que fortalecerán el audiovisual nacional, abriendo espacios para la experimentación en la creación audiovisual y, por cierto, mejorando las competencias técnicas y profesionales del sector.

El Consejo también distribuyó en 2005, **\$203.000.000** a través de su línea de asignación directa, con miras al apoyo de proyectos en aquellos ámbitos que por su carácter estratégico requieren de un apoyo determinado (Festivales de Interés Nacional, proyectos de patrimonio audiovisual y de formación de público).

Paralela a toda esta labor de Fomento, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual otorgará anualmente el **Premio Pedro Sienna**, en las menciones de “*Destacada Trayectoria*” y de “*Reconocimiento Especial*”, para reconocer a los artistas cuya trayectoria se considere un aporte al desarrollo y fortalecimiento del audiovisual nacional, así como a las mejores obras de producción nacional estrenadas en el año, a sus artistas y a sus técnicos. Este premio, que lleva el nombre de uno de los precursores del cine chileno y director del emblemático largometraje “El Húsar de la muerte” (1925), consiste en la estatuilla ‘Pedro Sienna’ y en una suma de dinero equivalente a 250 UTM, los que se entregarán por primera vez el 31 de enero de 2006, en el Museo de Artes Visuales de Santiago.<sup>23</sup>

Otro de las labores que a partir del pasado año recaen sobre el Consejo de Fomento Audiovisual corresponden a la representación nacional en la **Reunión de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR, RECAM**, la que en el primer semestre de 2005 realizó dos reuniones, una de ellas en el marco de la Reunión Ordinaria de CAACI, celebrada en la ciudad de Valparaíso, sobre la cual se dan mayores antecedentes en el capítulo III de esta Memoria.

Y finalmente, este nuevo Consejo también ha visto desarrollarse una nueva conmemoración del **Día Nacional del Cine**, destinado ya por tanto tiempo, a acercar al público a las salas para disfrutar de la producción chilena e internacional. En octubre 2005, y tal como se profundiza en el capítulo III de esta memoria, se efectuó esta ya característica conmemoración del séptimo arte, en cuyo amplio programa contempló la realización de más de **237** actividades en cerca de **130** localidades del país, logrando beneficiar a cerca de **176.000** personas<sup>24</sup>.

#### → **Comité de Donaciones Culturales**

La Ley de Donaciones Culturales (N° 18.985 de 28-Junio-2000) establece un mecanismo de crédito tributario, a favor de los contribuyentes (personas jurídicas y naturales que sean contribuyentes de impuestos de Primera Categoría o de Global Complementario), que efectúen donaciones a instituciones sin fines de lucro que tengan como objeto la investigación, promoción y difusión del arte y la cultura.

Las donaciones gozan de un crédito tributario equivalente al 50% del valor de la donación y ellas pueden ser realizadas, tanto en dinero como en especies. En términos generales se puede señalar que el Estado, al permitir el crédito renuncia a recaudar, por la vía impositiva, el 50% del monto de la donación, y el donante (contribuyente) aporta el 50% restante. En resumen, se trata de una asociación tácita entre el Estado y los contribuyentes para fomentar la cultura.

Las entidades sin fines de lucro (entre ellas las corporaciones y fundaciones, museos, bibliotecas, centros culturales que operan como organizaciones comunitarias funcionales, Consejo de Monumentos Nacionales) que desean realizar actividades financiadas por donaciones, deben presentar proyectos los que, una vez aprobados, permiten a las instituciones beneficiarias acudir a los contribuyentes para obtener donaciones.

El proceso de estudio y aprobación de los proyectos está entregado al **Comité Calificador de Donaciones Culturales**. Dicho cuerpo colegiado, en su sesión de instalación realizada en abril de 1991, presidido por el entonces Ministro de Educación, Sr. Ricardo Lagos Escobar, fijó las orientaciones generales de su funcionamiento, lo que ha posibilitado contar con un mecanismo ágil y expedito. Actualmente, la Presidencia del Comité es ejercida por el Ministro de Cultura.

<sup>23</sup> En ANEXO N° 15 ver Nominados al Premio Pedro Sienna a la producción audiovisual nacional 2005.

<sup>24</sup> Mas detalles de lo que fue la celebración 2005 del Día Nacional del Cine en ANEXO N° 25.

La legislación sobre la materia, ha experimentado con el correr del tiempo, varias modificaciones, que han tendido a perfeccionarla. Entre ellas, se puede mencionar, la posibilidad de realizar donaciones en especies además de las donaciones en dinero, y la incorporación de bibliotecas, museos abiertos al público y el Consejo de Monumentos Nacionales, como entidades beneficiarias.

En 2004, se aprobaron proyectos por \$16.467 millones, y se concretaron donaciones por un total de **\$6.302** millones, repunte efectivo si se compara dicho monto con los **\$4.520** millones concretados en 2003.

Respecto a estas cifras, al día de hoy sólo pueden entregarse el número de proyectos que han sido aprobados en 2005 —es decir proyectos susceptibles de ser financiados—, los que alcanzan las **328** iniciativas, por un monto de **\$21.414** millones. En ese marco, importa destacar el número de **instituciones beneficiarias**, respecto al cual se observa una estabilización en comparación al 2004, pues en ese año fueron 146, y en 2005 llegan a **148**. Al respecto vale destacar que, mientras en 2004 sólo 20 de tales instituciones correspondieron a centros culturales (organizaciones comunitarias funcionales), 2005 registra una mayor democratización del sistema, expresada en el alza experimentada por los proyectos aprobados provenientes de este tipo de organizaciones, las que alcanzaron un total de **29**

Por su parte, el número de proyectos aprobados en 2005 de carácter nacional, —esto es que su ejecución o impacto puede alcanzar todas las regiones del país—, alcanzó las **118** iniciativas, versus las 76 registradas en 2004. Entre las materias que cubren los proyectos aprobados se encuentra a las artes plásticas, la música, el teatro, la escultura, danza, audiovisuales, patrimonio, bibliotecas, funcionamiento e investigación.

### III. DESARROLLO Y DIFUSION DE LAS ARTES

En este plano, el año 2005 se caracterizó por nuevos desafíos surgidos de la diferenciación entre aquellas disciplinas artísticas que hoy constituyen industria cultural, y las que no, las cuales, sin duda, han debido reconocer en sus fundamentos y estado de desarrollo sus carencias, pero también sus posibilidades.

En términos generales, desde el trabajo pro **desarrollo** de las artes, ha sido necesario remitir la labor que puede impulsarse desde el aparato público, no sólo desde la perspectiva de los instrumentos de fomento, sino desde las condiciones particulares de cada disciplina y sus articulaciones con el medio artístico; mientras que en materia de **difusión**, ha debido responderse al objetivo cada vez más complejo de abrir espacios de acceso a los bienes y servicios culturales para un público progresivamente más amplio y diverso, priorizando tanto la entrega de una programación de calidad, como la necesaria estimulación a la participación activa del dicho público, de modo tal de enriquecer la comunicación entre éste y los creadores.

En dicho contexto, y tal como queda expresado al cierre del primer capítulo de esta Memoria, bien vale explicitar que en estos años de funcionamiento, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ha garantizado parte del trabajo que desarrollan en la promoción de las artes y la cultura, importantes instituciones públicas y privadas, a quienes nuestra institución transfiere recursos año a año. Tal es el caso de las Fundaciones Artesanías de Chile y de Orquestas Juveniles e Infantiles; las Corporaciones Cultural de Santiago, Balmaceda 1215 y Matucana 100; la APECH y la SECH en el ámbito privado, a las que en 2006 se agrega el Centro Cultural Palacio la Moneda; mientras en el marco del Gobierno Central, se ubican las transferencias al Fondo de Apoyo a Programas Culturales del CNTV, y a la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores-DIRAC

#### → Capacitación y Apoyo al fortalecimiento del medio artístico

De acuerdo al plan de trabajo definido, en 2005 se ejecutaron diversas modalidades de capacitación y apoyo al fortalecimiento del medio artístico, dirigidas a los diferentes componentes que participan en la cadena de valor de cada disciplina.

En **DANZA**, a través de su 5ta Feria realizada en Concepción en noviembre pasado, se incorporó la formación técnica para bailarines y para público especializado, en la modalidad de **clases prácticas abiertas**, en distintos estilos tales como danzas tradicionales chilenas, árabe, flamenco, y también clases de técnicas específicas orientadas a participantes de nivel intermedio, en Danza Moderna, Coreografía y Técnica Académica. Paralelamente, se desarrolló un taller especialmente dirigido a niños y jóvenes con discapacidad, así como también un **Taller de Producción y Circulación para Artes Escénicas, Danza**, con énfasis en la gestión y difusión de la misma, instancia en la que participaron gestores culturales, productores, bailarines y coreógrafos. Conjuntamente, el lanzamiento y distribución del **CD-Rom “Historia de la Danza”** en bibliotecas y centros de formación del país, constituyó otro importante aporte en materia de capacitación, pues éste contiene valiosa información sobre la disciplina, desde los orígenes de la cultura hasta nuestros días, incluyendo los principales hitos de la danza en nuestro país.

Por su parte, talleres e importantes debates marcaron la pauta en materia de **ARTES VISUALES**. La **jornada de debate “Bienales y Curatoria”**, realizada en marzo 2005 en el Museo Nacional de Bellas Artes, cumplió con el objetivo de indagar en los posibles formatos y actuales críticas a estos grandes eventos, contando con importantes representantes de las Bienales de Sao Paulo y la Habana. Los **Debates Estéticos** realizados en agosto en la ciudad de Temuco, fueron otra acción relevante, en la cual se contó con la participación de destacados artistas tales como Ramón Castillo, Pablo Langlois, Alberto Madrid y Renzo Vaccaro, y que por cierto convocaron a un número considerable de asistentes, en su mayoría estudiantes, docentes y artistas de la región. En materia de talleres, se desarrollaron de **‘Comics e Ilustración’**, y de **‘Habilitación y Administración de Espacios para Artes Visuales’**. Mientras el primero se realizó a mitad de año en Valparaíso y Santiago con la dibujante belga Inge Heremans, como invitada, el segundo se hizo en Valparaíso los primeros días de noviembre 2005, y buscaba la edición de un manual de habilitación de espacios para esta

disciplina, a lo que el taller aportó permitiendo reunir antecedentes que contribuyeran a su diseño. Con apoyos de la Universidad Católica de Valparaíso, Ferrocarriles del Estado y hoteles de la V Región, esta última instancia permitió la constitución de una Red de Espacios para las Artes Visuales, integrada por artistas visuales, gestores culturales y administradores de espacios de exhibición para las Artes Visuales, que aspira convertirse en plataforma eficiente de difusión e intercambio, favoreciendo así la circulación de obras.

En **FOTOGRAFÍA** comienza el trabajo especializado, pues después de tiempo de demandas por parte del medio, en 2005 el CNCA crea un área de Fotografía diferenciada de la de Artes Visuales, para emprender a partir de ahí las labores en pro de su desarrollo. Diciembre 2005 ve nacer entonces a la **Primera Jornada Nacional de Fotografía**, la que, siendo implementada en conjunto con la Sociedad Chilena de Fotografía, fue sinónimo de un primer punto de encuentro para la reflexión sobre la producción, promoción y difusión de la expresión fotográfica, con énfasis en aquellos aspectos que contribuyen a enriquecerla desde una mirada contemporánea, en la necesidad de un diseño de política pública para el resguardo y promoción del patrimonio fotográfico chileno, y en las posibilidades de conformar una red de colaboración para la actividad fotográfica de nivel nacional, que incorpore en forma creciente, a todas las regiones del país. Lo anterior, validado por los cerca de cien asistentes a esta primera jornada, entre los cuales figuraron fotógrafos, teóricos, docentes, investigadores y expertos en patrimonio fotográfico de once regiones del país.

En **MÚSICA**, las **Escuelas de Rock** continuaron con su propósito de difundir y promover el trabajo creativo de cientos de jóvenes y variadas agrupaciones de rock. En este contexto 2005 vio la realización de 2 Escuelas: la primera en la V Región, con participación de agrupaciones de Con Con, Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué, Quillota, Villa Alemana, La Ligua, y San Felipe; y la segunda, en la ciudad de Coyhaique, con agrupaciones provenientes de diferentes localidades de la región. En la V región se realizaron también **Clínicas de Instrumentos Musicales**, concretamente Clases Magistrales de guitarra, bajo y batería, las que permitieron reforzar el trabajo de apoyo a la formación musical de bandas y solistas propio del programa. Entre los músicos destacados que apoyaron este año a la Escuelas se encontró Ismael Cortés del grupo Tryo, Jorge Campos de Congreso, y Moncho Pérez de Angel Parra Trío<sup>25</sup>.

Por último, en lo concerniente al **TEATRO**, se desarrollaron diversas actividades académicas en el marco del **XI Concurso y Muestra de Dramaturgia Nacional**. Talleres de Dramaturgia dirigidos por connotados dramaturgos chilenos como Juan Radrigán y Ramón Griffero, un Seminario realizado por el dramaturgo argentino Mauricio Kartun, y una charla del crítico de teatro y director de la revista española "Primer Acto", José Henríquez, destacaron entre las variadas actividades que se desarrollaron en este contexto. Al respecto, vale consignar que en su décimo primera versión, el Concurso de Dramaturgia Nacional observó gran presencia regional (un 33% de los textos presentados eran de dramaturgos de regiones distintas a la metropolitana), lo que también se reflejó en sus resultados: de un total de nueve ganadores, tres correspondieron a dramaturgos de regiones. La variable género también distinguió a este concurso, con una clara presencia de dramaturgas. La participación de autoras y autores regionales es inédita, y da cuenta de avances importantes en el proceso de creación artística. Por último —y como una manera de fortalecer el Proyecto de Fomento de la Dramaturgia Nacional en el cual se inscribe el Concurso y la Muestra— se creó en 2005 un Comité de Honor integrado por personalidades del teatro chileno de importante trayectoria, que desarrollan labores académicas claves. A su vez, el jurado del concurso lo constituyeron tres dramaturgos y cuatro especialistas seleccionados entre estudiosos del fenómeno teatral, directores y actores.

Todo lo anterior manifiesta un hecho importante: en 2005 se otorgó prioridad, en cada una de las actividades de capacitación-formación, a la participación de artistas, gestores artísticos y gremios, los que —por lo demás— no residen mayoritariamente en el centro sino en regiones, constatación que, en suma, reafirma un tránsito en el sentido correcto, pues no debemos olvidar que hace un año, en nuestra Memoria anterior se afirmaba *"la línea central de trabajo del CNCA para 2005 debe articularse en torno a la alianza entre los artistas; el reforzamiento de su asociatividad; el trabajo con los gremios y agrupaciones; su acercamiento a los*

---

<sup>25</sup> En ANEXO N° 16 ver detalles de la labor desarrollada en 2005 por las Escuelas de Rock.

*contenidos y oportunidades que abren las nuevas leyes pro cultura recién promulgadas y la difusión constante de información de interés para el medio artístico nacional.”*

### → Cooperación para el desarrollo de las artes

Tal y como se ha desarrollado hasta ahora, la cooperación encuentra su materialización más física en convenios y acuerdos que la institucionalidad suscribe con otros organismos, cuyos ámbitos de acción pueden ser intra o extra fronteras, y de lo cual devienen las alianzas en los planos nacional e internacional.

En el segundo de los ámbitos, durante 2005 el Consejo ha continuado su participación activa en el **Programa de Cooperación Iberoamericano a favor de la Cinematografía, IBERMEDIA**, ya sea en su calidad de miembro del Comité Intergubernamental de IBERMEDIA, como en su condición de contraparte técnica del Fondo IBERMEDIA, lo que involucra la recepción y evaluación de proyectos, entre los que es posible la postulación de chilenos, dada la cancelación de la cuota anual requerida por el Programa.

En dicho contexto, a Chile le tocó ser sede de la **XIV Reunión Ordinaria de CAACI**, (Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica), pues ésta fue celebrada en Valparaíso en junio 2005, albergando en su seno a otro importante encuentro, como lo fue la **VIII Reunión Extraordinaria del Comité Intergubernamental de IBERMEDIA**. Entre los temas tratados en la Conferencia de Autoridades, destacaron las propuestas de modificación a las convocatorias de Distribución y Coproducción para las bases del próximo llamado al Fondo de IBERMEDIA, así como la presentación y aprobación de un proyecto de *Comisión Iberoamericana de Arbitraje Cinematográfico*, junto a variados avances en la conformación de la red DOC TV Iberoamericana.<sup>26</sup> Esta red, a cargo de Brasil, permitiría ampliar la producción de franjas de programación de productos audiovisuales iberoamericanos, para lo cual este país junto a Venezuela y Argentina comprometieron aportes.

En dicho contexto, CNTV , TVN Y CNCA se han unido para permitir que Chile se sume a este proyecto de red regional de televisión con producción de documentales iberoamericanos, y actualmente se encuentran en procesos preparatorios los diseños de procedimientos que permitirán elaborar un concurso 2006, en el que se convoque a proyectos de realización de documentales. La obra ganadora obtendrá un fondo de financiamiento y pantalla a nivel local (TVN) e iberoamericano.

En materia artística, 2005 vio también importantes despliegues de la **cooperación con Bélgica**, para lo cual la coordinación con la Agencia de Cooperación Internacional, AGCI, fue fundamental. En este marco, se desarrolló la visita del Director del Museo de la Fotografía de Charleroi, Xavier Canonne, encuentro que ha pavimentado un vínculo permanente con ese Museo, y por tanto, variados posibles apoyos para la difusión del Patrimonio Fotográfico nacional e internacional, así como la exposición “Los Cómicos Flamencos Actuales” (sala El Farol de la Universidad de Valparaíso, junio 2005), en el marco de los acuerdos contenidos en la IV Comisión Mixta de Cooperación entre los Gobiernos de Chile y Flandes.

Y como un último destacado del plano internacional, se observa el **Convenio para el Intercambio de Residencias Artísticas entre Chile y México**<sup>27</sup>, del que se hizo mención en el primer capítulo de esta Memoria. El Programa 2005-2006 permitirá postular en las disciplinas de Artes Visuales, Fotografía, Danza y Teatro para el desarrollo de un proyecto específico, seleccionándose, en esta primera versión, a tres artistas de cada país, pues se espera que este sistema de becas beneficie a 30 artistas entre chilenos y mexicanos de aquí a cinco años.

<sup>26</sup> En ANEXO N° 17 ver más antecedentes del Programa IBERMEDIA y de la XIV Reunión Ordinaria de CAACI realizada en Valparaíso.

<sup>27</sup> En ANEXO N° 18 se presenta el texto del Convenio para el Intercambio de Residencias Artísticas entre Chile y México, así como las bases que rigen la postulación, cuya fecha de cierre es el 17 de Febrero 2006.

Por su parte, los acuerdos en el plano nacional externalizaron dos tipos de resultados: por un lado, los convenios y acuerdos que dieron esperada continuidad y logros a desafíos pro desarrollo de las artes ya trazados en años precedentes, contexto en el cual destaca el **Convenio para el Fortalecimiento de las Industrias Culturales y otras Áreas Artísticas**, firmado en 2004 por CORFO, DIRAC, PROCHILE y CNCA; el **Convenio de Colaboración entre la Universidad de Talca y el CNCA** para mantener activa una galería especializada en artes visuales contemporáneas; el **Acuerdo de Colaboración para el desarrollo de la Danza**, y el **Acuerdo de Colaboración con Universidades que imparten la carrera de Danza**; mientras, por otro lado, se observaron alianzas más específicas, con la Armada, la Fuerza Aérea y Carabineros, gracias a las cuales fue posible facilitar enormemente las labores de difusión artística que el Consejo viene desarrollando en el marco del Proyecto Sismo.

Una mirada particular debe hacerse sobre el primero de los Convenios, aquel firmado con CORFO, DIRAC y PROCHILE, pues ya se encuentra en marcha el **diagnóstico nacional sobre el estado de desarrollo de las artes y la cultura** en nuestro país que esta alianza se propuso impulsar desde su gestación en 2004, con el fin de conocer la realidad de cada región y su capacidad productiva, y de esta manera impulsar acciones que permitan el fortalecimiento de las industrias culturales, las áreas artísticas y el patrimonio de manera específica. Hoy, de común acuerdo, la primera etapa de este estudio está siendo financiada por CORFO y ha comprendido adjudicar a una empresa consultora la ejecución del diagnóstico en seis regiones del país, (Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Bío Bío, Araucanía y Los Lagos), con un costo asociado de treinta millones de pesos.

#### ➔ **Acciones de difusión artística que han permitido ampliar considerablemente el acceso al arte y a la cultura**

La difusión de las artes corresponde a la fase que, complementaria a la circulación económica de las obras, hace posible el tan esperado encuentro de ellas con el público. En este sentido, los esfuerzos desplegados por el CNCA en estos años han estado orientados a la ampliación y fortalecimiento de ese encuentro, al progresivo aumento en la calidad del mismo, y a su focalización en la población más carenciada y excluida, ya sea por razones económicas o por lejanía territorial.

De este modo, lo realizado en este tiempo puede asociarse a dos grandes fuentes: por un lado, todo lo que se realiza a partir de determinados *Proyectos de Difusión Artística*, tales como el Proyecto Sismo, el Carnaval Cultural de Valparaíso, las Celebraciones Días de las Artes, el Programa de Exposiciones de la Galería Gabriela Mistral, las importantes exposiciones traídas a Chile, la Feria de la Danza y la Muestra de Dramaturgia Nacional; y por otro lado, aquella difusión artística que realizan los *Elencos Artísticos* del CNCA —BAFONA y Orquesta de Cámara— por medio de sus innumerables presentaciones a lo largo de todo el país, las que muchas veces también se integran a los Proyectos de Difusión en marcha.

En 2005 se comprobó que **Sismo** es el proyecto de difusión de las artes y la cultura más ambicioso, realizado en la historia cultural de Chile. La demostración de ello está en las cifras:

La modalidad **Sismo Nacional** ejecutó en 2005 (entre el 30 de marzo y el 30 de noviembre) un total de **382** actividades en las cuales participaron **80** grupos, elencos y artistas, entre músicos, bailarines, actores, poetas, artistas visuales y realizadores audiovisuales. **97** de esas actividades fueron recitales y funciones artísticas a las que asistieron **529.817** personas, mientras **85** fueron talleres, encuentros y clínicas, que beneficiaron a **7.003** personas. En suma, un año de trabajo para un impacto real en **536.820** chilenos, y lo más importante, habitantes de **114** comunas del país<sup>28</sup>.

Luego, en la modalidad **Intra-regional**, la que recordemos potencia la difusión de la creación regional, permitiendo a artistas y elencos locales destacados hacer

<sup>28</sup> En ANEXO N° 19 ver detalles de las estadísticas 2005 de Sismo Nacional e Intra Regional.

presentaciones en comunas de su región con bajo acceso a los bienes culturales, se realizaron **148** actividades, distribuidas en **123** recitales y funciones a los que asistió un total de **30.190** personas, y **25** talleres, encuentros y clínicas, donde participaron **1.439** más. **31.629** beneficiarios totales, quienes por medio de esta modalidad conocieron y apreciaron el trabajo de más de **1.000** artistas locales, cuya itinerancia por un total de **82** comunas del país, por cierto impulsará aun más sus creaciones<sup>29</sup>.

En tercer lugar, la nueva modalidad de Sismo denominada **Ciclos de Inserción en el mercado cultural**, la que promueve y proyecta propuestas artísticas regionales de calidad, para su futura inserción en la industria cultural. Corresponde a un modo que promueve el contacto de las creaciones regionales con públicos más especializados y exigentes; que también entrega al artista de región plataformas para lograr coberturas comunicacionales significativas, y que le facilita vinculaciones interesantes con altos exponentes de su disciplina, así como con especialistas en gestión cultural, de modo tal de abrirle las puertas de un mercado para el cual, las particularidades del desempeño artístico en regiones, mucha veces deja como campo privativo. Fueron **3** los Ciclos de esta índole realizados en 2005, específicamente en las disciplinas de música, danza y literatura, al interior de los cuales **300** artistas de regiones vieron ampliadas sus posibilidades.<sup>30</sup>

Y por último, los **Encuentros “Cultura sin Fronteras”** que se realizan en el marco de Sismo, posibilitaron en 2005 una integración con Perú y Argentina. El encuentro en Arica con los cineastas Francisco Lombarda (peruano) y Andrés Wood (chileno), en Mendoza con el artista Tito Fernández, y en Punta Arenas y Río Gallegos con el cineasta Alex Bowen, fueron experiencias que potenciaron las expresiones de diversidad e identidad.

En el escenario que han planteado estos Encuentros, en 2005 y en otros años ha sido vital la coordinación de acciones y el apoyo recibido desde la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería, DIRAC. Con esta institución el CNCA mantiene y potencia un denso flujo de relaciones durante todo el año, las cuales se tornan indispensables para la inserción internacional del sector artístico y cultural nacional. Al respecto, vale destacar que por segundo año consecutivo, se participa en el proceso de evaluación de los proyectos postulantes al Programa de Apoyo a Actividades Culturales en el Exterior, cuyos autores son chilenos, residentes en Chile o en el extranjero, así como también, Embajadas y Consulados de Chile<sup>31</sup>.

Ahora bien, volviendo sobre Sismo, vale aclarar que el remarque de su sola extensión territorial no alcanza para expresar sus logros. Se trata de un Programa que ha dado visibilidad y posicionamiento al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que ha favorecido el reconocimiento de sus Direcciones Regionales como referentes válidos frente a las comunidades de artistas de cada región, y que por cierto ha focalizado de modo exitoso sus esfuerzos en el realce y promoción de la creación que producen los artistas chilenos, combatiendo fuertemente las miradas centralistas. Así también, el incentivo al uso de nuevos y antiguos espacios públicos en las diferentes comunas del país, como la radiografía de actividades artísticas nacionales que Sismo implica, han redundado en la movilización de un gran número de artistas del centro y de regiones, quienes demandan fuertemente su participación en el programa, y quienes, gradualmente, han ido ganando en profesionalización de sus actividades, fenómeno al que debe sumarse el impulso no menor dado al desarrollo de productoras regionales y pequeñas empresas relacionadas con la gestión cultural.

En resumen, Sismo se ha transformado en un sello de calidad. A través de sus innumerables actividades e hitos, ha reproducido enormemente las oportunidades de acceso al arte y a la cultura que existían antes de su creación, y ha instalado la identificación, reconocimiento y promoción del trabajo de los artistas nacionales, como condición básica de las políticas públicas en materia de difusión artística<sup>32</sup>.

<sup>29</sup> En ANEXO N° 20 ver detalles de las actividades de la modalidad Intra-regional en tres regiones del país.

<sup>30</sup> En ANEXO N° 21 ver detalles de los Ciclos de Inserción realizados en 2005 por el Proyecto Sismo.

<sup>31</sup> En ANEXO N° 22 ver nómina con los 80 proyectos que recibirán apoyo de DIRAC para su ejecución 2006.

<sup>32</sup> En ANEXO N° 23 ver las principales actividades de Sismo en 2005 (Hitos del Proyecto).

Otro de los proyectos mayúsculos de promoción y difusión artística que el Consejo ha llevado a cabo en estos dos años, es sin duda el **Carnaval Cultural de Valparaíso**, organizado en conjunto con la I. Municipalidad de esta ciudad, y cuya versión 2005 ha demostrado posicionarlo como el Festival de las Artes de Chile.

Convertido en una oportunidad de desarrollo económico y cultural para la ciudad, y en calidad de claro facilitador del posicionamiento de la misma como eje Cultural Nacional, el Carnaval Cultural se constituye como una ventana anual que resume lo mejor de la producción artística nacional, permitiendo visibilizar las obras que han recibido aportes de fondos públicos. Favorece, además, la política exterior de Chile, permitiendo la integración de nuestro país con Latinoamérica, la que en 2005 se profundizó por la activa participación de Argentina en la programación internacional del Carnaval.

Con una programación artística que incorporó módulos nacionales, internacionales y regionales, esta fiesta de cuatro días albergó a las más diversas manifestaciones en Música (popular y clásica), Artes Visuales, Fotografía, Teatro, Danza, Literatura, Cine y Video. Con un total de **176** actividades, distribuidas en **32** espacios cerrados (salas, cafés, teatros, galerías, centros culturales y universidades) y **14** espacios abiertos (plazas, parques, muelles, mercados, ascensores), el Carnaval contabilizó la participación de **204.693** personas, a las que deben agregarse los observadores y participantes activos de las comparsas callejeras, que hacen un aproximado de **30.000** personas más diariamente, concluyendo que la cifra de público total del Carnaval 2005 fue de **300.000** personas<sup>33</sup>.

En plena coherencia con el uso de los espacios públicos que año a año propone el Carnaval en la ciudad de Valparaíso, 2005 vio una nueva versión de las **Celebraciones de los Días de las Artes**, pero ahora no concentrados en la ciudad porteña, sino con una nutrida programación de carácter nacional, impulsada en coordinación con diversas instituciones colaboradoras y por cierto, con las trece Direcciones Regionales de Cultura.

El **Día Nacional del Cine** (19 de octubre), destinado a acercar al público a las salas y disfrutar de la producción chilena e internacional, dispuso en 2005 de un amplio programa que albergó más de 237 actividades, en cerca de 130 localidades del país con lo cual se logró beneficiar a cerca de **160.000** personas.

Así también, el **Día Internacional de la Danza** (29 de Abril) contempló 176 actividades, entre funciones, talleres, clases, muestras, exhibiciones y charlas que se desarrollaron a lo largo del territorio nacional para un público de **43.800** personas aproximadamente. Acompañaron estas actividades artísticas destacados exponentes de la disciplina, quienes viajaron a regiones para estar presentes en los actos centrales de la III región (Nelson Avilés), de la VIII región (Isabel Croxatto), y de la XII región (Karen Connolly). Así mismo, las autoridades regionales participaron de las funciones de gala en Santiago, en las que se contó con la presencia de la Primera Dama, señora Luisa Durán.

Hace muy poco, la segunda versión del **Día de la Música Nacional** (28 de noviembre), ejecutó más de 90 actividades en todo el país, en las cuales se contó con la participación de 4000 músicos entre coros, orquestas, agrupaciones y solistas, quienes compartieron con un total de más de **60.000** personas (público asistente a lo largo de todo el país) la conmemoración de este importante día.

Por su parte, el **Día Nacional del Artesano** (7 de noviembre) celebró su acto central en la localidad de Chimbarongo, en el marco del cual se firmó un importante convenio con SENCE y Fundación Artesanías Chile, gracias al cual se podrán implementar futuras líneas de capacitación para artesanos y artesanas en diversas especialidades y temas a lo largo del país. A nivel regional, los Directores Regionales de Cultura, continuaron con la visita a un connotado artesano o artesana de la región, haciéndole entrega de un reconocimiento a su trayectoria.

Paralelamente se apoyó también la realización del **Día del Patrimonio** (29 de mayo), que organiza anualmente el Consejo de Monumentos Nacionales, y en el contexto del Año

---

<sup>33</sup> En ANEXO N° 24 ver los detalles de una completa evaluación realizada sobre el Carnaval Cultural de Valparaíso 2005.

Iberoamericano de la lectura, se organizó con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM, el **Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor** (23 de Abril) con un homenaje a los cuatrocientos años de la primera edición de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. En este marco, y en conjunto con el Metro de Santiago, se dispuso de un vagón decorado íntegramente con imágenes de El Quijote, la Biblioteca Nacional inauguró la exposición "Aventuras de Don Quijote" (con valiosas ilustraciones que resguarda la Biblioteca Nacional), y se inició la lectura de El Quijote, con participación de diversas personalidades públicas en el frontis de la Biblioteca Nacional.

Por último, el **Día de las Artes Visuales** (13 de mayo), conmemoró en un formato similar a las otras conmemoraciones a esta disciplina, organizando un total de 134 actividades a nivel nacional, entre las que se cuentan 6 actos centrales en las ciudades de Tarapacá, Atacama, Bío Bío, Los Lagos, Magallanes, y Región Metropolitana. Junto a ellas variadas intervenciones, exposiciones, clases, conferencias y encuentros, actividades entre las cuales se destacó especialmente a nuestra artista visual Matilde Pérez<sup>34</sup>.

Pero la difusión y promoción de las Artes Visuales en el año no sólo estuvo a cargo de la conmemoración de su día. En niveles más significativos, la labor de la **Galería Gabriela Mistral** continua garantizando un espacio altamente legitimado para la exhibición, difusión y reflexión de las Artes Visuales contemporánea. Por medio de su concurso anual, se seleccionaron 5 proyectos para conformar su programación anual, la que en total programó 7 exposiciones, considerando una exposición internacional y una invitación realizada al artista Francisco Brugnoli, como reconocimiento a su trayectoria de obra. Con un público total de 16.579 personas, vale destacar, cada exposición contó con la realización de un encuentro con los artistas y el lanzamiento del catálogo de la misma<sup>35</sup>.

Paralelamente, y en el marco del Proyecto Sismo, quince obras de la **Colección de Arte Contemporáneo Galería Gabriela Mistral**, itineraron a la Galería de Arte de la Universidad Católica de Temuco, así como tres obras del artista Ignacio Gumucio, —que son parte de esta Colección—, fueron cedidas en calidad de préstamo al Museo de Arte Contemporáneo, para formar parte de la exposición *Travesías Asia Pacífico*, en el Nacional Museum of Contemporary Art de Seúl, Corea. Por último, en este plano vale destacar que la Galería de la Universidad de Talca (con quien hay Convenio), mantiene su programación de Artes Visuales, la cual incorporó en 2005 las acostumbradas dos muestras de la Galería Gabriela Mistral, concretamente las exposiciones de "Eco Sistema" de Bernardo Oyarzún y "Fulbelt, archivo plataforma" de Patricio Vogel.

Continuando en el plano de las Artes Visuales, pero situados ahora en el plano de las grandes exposiciones, es necesario recordar que 2005 fue testigo de **Rodin en Chile**, exposición que siendo patrocinada por el CNCA, visitó por tres meses el Museo Nacional de Bellas Artes, entre el 5 de mayo y el 7 de agosto, y a la cual asistió una cifra record de público, cercana a las 302.000 personas. Esta exposición, de uno de los escultores de mayor renombre en el mundo, estuvo integrada por 62 esculturas, 30 dibujos y 28 fotografías, pertenecientes a la colección del Museo Rodin de París

Luego, en el marco de la celebración del Bicentenario de Chile, y bajo el programa denominado "Grandes Maestros de la Historia en Chile", entre el 28 de julio y el 10 de octubre pasado estuvo en el Centro Cultural Estación Mapocho la exposición "**Salvador Dalí: Colección Clot, Esculturas y Obra Gráfica del maestro del Surrealismo en Santiago**". Las 24 esculturas que integran la "Colección Clot" fueron las únicas realizadas realmente por Dalí, siendo 8 de gran formato; 5 medianas, y 11 bocetos originales. A ellas se unieron las 250 obras de gráfica que pudieron ser apreciadas en la exposición, entre litografías, xilografías, puntas secas y acuarelas.

La muestra de cultura catalana fue otra de las iniciativas destacadas en 2005. Bajo un extenso programa cultural que incluyó exposiciones, actividades literarias, danza, teatro, música, cine, un ciclo de dramaturgia y seminarios, se desarrolló esta muestra en distintos centros y museos

<sup>34</sup> En ANEXO N° 25 ver detalles de la celebraciones 2005 de los Días de las Artes: Día Nacional del Cine, Día Internacional de la Danza, Día de la Música Nacional, Día del patrimonio, y recién estrenado Día de las Artes Visuales.

<sup>35</sup> En ANEXO N° 26 se entregan los principales antecedentes de cada una de las exposiciones 2005 de la Galería Gabriela Mistral.

de Santiago. Bajo el título **Lugares como poemas: creación catalana en Chile**, el programa cultural se extendió entre el 6 de julio y el 4 de septiembre pasado, bajo la organización del Instituto Ramon Llull de Barcelona.

Y en el marco de un esfuerzo particular del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, entre el 28 de septiembre y el 20 de noviembre de 2005, se expuso en la Plaza de la Constitución la muestra fotográfica **“Chile en Cien Miradas”**, la cual ya itineró también a Talca, encontrándose pronta su instalación en Valparaíso, ciudad donde estará entre el 26 de enero y el 19 de febrero 2006.

Compuesta por una selección de 100 fotos hechas gigantografías, muchas de autores anónimos, otras de destacados fotógrafos chilenos, esta muestra presenta un recorrido por la identidad, patrimonio, historia y cultura de Chile. Habiendo sido visita por más de 270.000 personas, esta exposición permite consolidar a la Plaza de la Constitución como la galería de arte público más importante de Chile, donde recordemos el Consejo también ha montado “La tierra vista desde el cielo” del fotógrafo francés Yann Arthus-Bertrand, y “La Fiesta del Cuerpo”, con imágenes de Cuerpos Pintados de Roberto Edwards.

Otra de las iniciativas que el Consejo decidió ejecutar en regiones fue la **5ta Feria Nacional de la Danza**. Desde Concepción, y entre el 21 y 27 de noviembre, esta Feria impulsó una muestra de danza al aire libre durante tres días en la Plaza de Armas de la ciudad, así como también posibilitó el desarrollo de un programa de funciones de danza profesional en el Teatro de la misma. En esta oportunidad, se integraron compañías de la VII y VIII región, con referentes importantes tales como la presentación de la Compañía Danza Espiral dirigida por Patricio Bunster, y la obra de danza contemporánea “Territorio Compartido”, ganadora del Premio Altazor 2005 a la mejor coreografía. Con todo, esta quinta versión de la Feria —que contó con la presencia de Karen Connolly, miembro del Comité Consultivo Nacional— permitió a más de **4.000** personas, entre exponentes de la danza, profesores, maestros destacados, alumnos y público general, contar nuevamente con este espacio privilegiado de muestra e interactividad con el ámbito académico de la disciplina.<sup>36</sup>

Igualmente sucedió con la undécima versión de la **Muestra de Dramaturgia Nacional**, realizada en el Teatro de la Pontificia Universidad Católica de Chile el año pasado, y que cumplió su objetivo de exponer las ahora nueve obras ganadoras del Concurso 2005. Tres de estas obras pudieron apreciarse en la modalidad de ‘Montaje Completo’ a cargo de compañías teatrales, mientras las seis restantes se desarrollaron como ‘Puestas en Espacio’, un ejercicio de lectura dramatizada que incorporó vestuario, escenografía, utilería y trabajo de personaje. El promedio de público asistente a los Montajes Completos fue entre 200 y 300 personas y algo menor a las Puestas en Espacio, las cuales recibieron a un público de entre 150 y 220 personas. Esta participación sabemos se amplía si se consideran los asistentes a los distintos talleres que se produjeron en el marco de la Muestra, entendidas como esperadas actividades académicas que se desarrollan en su contexto, las cuales convocan especialmente a actores, actrices, directores, productores, dramaturgos, docentes y críticos del medio<sup>37</sup>.

Extensa y nutrida ha sido la descripción del hacer 2005 en materia de difusión artística. Dado ello, bien vale cerrarla aludiendo al trabajo que en el año realizaron dos conjuntos que a través de los años han sido embajadores artísticos de Chile, tales como el **Ballet Folclórico Nacional-BAFONA**, y la **Orquesta de Cámara de Chile-OCCH**.

Para **BAFONA** se trató de un año especial, pues en 2005 el elenco cumplió 40 años, los cuales celebró con un completo trabajo de documentación de su trayectoria y la reunión de la mayoría de sus integrantes de años anteriores. En el otro polo, aquel donde están los que se inician, BAFONA continuó impulsando su Academia, instancia que representa un valioso espacio para la formación de los nuevos integrantes. El pasado también fue un año donde, por primera vez, el ballet realizó un Concurso Coreográfico y Musical, con motivo de una obra dedicada a Gabriela Mistral. Esta primera iniciativa de promoción de nuevos creadores para la danza de

<sup>36</sup> En ANEXO N° 27 ver detalles de la programación de la 5ta Feria Nacional de la Danza realizada en Concepción.

<sup>37</sup> En ANEXO N° 28 ver más antecedentes de las actividades académicas albergadas por la XI Muestra de Dramaturgia Nacional, así como de los textos dramáticos ganadores.

raíz folclórica, se cumplió a cabalidad, pues la obra “Gabriela” fue estrenada el 14 de diciembre pasado, con base en las creaciones de Verónica Varas (coreografía) y Nicolás Borbar (música), ambos ganadores del concurso estrenado.

De este modo, y con un total de 112 actuaciones ante la comunidad nacional e internacional que involucraron la puesta en escena de significativos montajes, BAFONA continuó potenciando nuestra cultura tradicional, y reforzado la calidad de este elenco mundialmente reconocida. En tal sentido, significativa fue la participación del elenco en la delegación cultural a Bolivia, que en septiembre pasado encabezó el Ministro de Cultura, en cuyo marco BAFONA ofreció una gala junto al Ballet Folclórico Nacional de Bolivia en el teatro Municipal Alberto Saavedra de La Paz.

La **Orquesta de Cámara de Chile** también avanzó en su propósito de poner la música al alcance de todos. Con obras del repertorio clásico universal europeo, contemporáneo latinoamericano y chileno, organizó temporadas de conciertos llevadas a cabo mensualmente en coordinación con Municipalidades, Centros Culturales y establecimientos educacionales, las que en conjunto hicieron un total de 61 conciertos en el año. De éstos, 19 se llevaron a cabo en la Región de Valparaíso y 42 en la Región Metropolitana, reuniendo a 6.500 personas aprox. mensualmente, lo que arroja una cifra de público anual de 80.000.

En materia de elencos, no debe olvidarse que tal y como se explica en el capítulo I de esta Memoria, los trabajadores de ambos conjuntos vieron en 2005 la solución a uno de sus problemas laborales de mayor arrastre, pues de 2006 en adelante éstos contarán con un **contrato de trabajo** que les permitirá acceder a los beneficios de la seguridad social. Ello, gracias a la publicación en noviembre pasado de la Ley N° 20.079, por medio de la cual se facultó al Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, para contratar a los trabajadores del BAFONA y la Orquesta, por la vía del Código del Trabajo.

#### ➔ **Avances en los compromisos asumidos con la Artesanía Nacional**

Paralelo a todo el trabajo que el Consejo ha venido desplegado en pro del desarrollo y difusión de las artes, se ubica la labor desplegada a favor de la promoción de la artesanía nacional. En éste ámbito, y al igual que en años anteriores, 2005 vio la continuidad del trabajo realizado por medio de la **Mesa Nacional de Artesanía**, así como la realización del ya tercer **Seminario Nacional de Artesanía**, ambas iniciativas que amplían y fortalecen espacios de intercambio, propuestas y acuerdos con otras instituciones y organizaciones a nivel nacional e internacional.

Ahora bien; junto a la necesaria permanencia de iniciativas como las anteriores, el año 2005 también posibilitó nuevas acciones que permitieron avanzar en los compromisos asumidos con el ámbito artesanal. Tal es el caso de lo ocurrido en materia de Certificación para la Artesanía Nacional, pues en noviembre pasado fue realizado en nuestras nuevas instalaciones, el **Seminario-Taller Internacional de Certificación de Artesanías y Marcas de Calidad** convocado por UNESCO, el Consejo Mundial de la Artesanía WCC, la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía, y el apoyo de Sercotec y la Universidad Católica. En esta instancia de estudio y encuentro participaron especialistas en certificación de artesanías de diversos países latinoamericanos, tales como Colombia, Cuba, México, Brasil, Argentina, Perú, Ecuador, Uruguay, Guatemala, El Salvador y Chile, además de exponentes españoles, italianos y de UNESCO.

De este modo, se inició el trabajo sobre el **Sistema de Certificación de Artesanía Nacional**, el que materializado en un Sello que se asociará a los productos, permitirá certificar que éste, un servicio y/o proceso, cumple con determinados requisitos específicos de calidad, origen, materias primas, u otro factor diferenciador. Con ello, se incorporaría mayor valor agregado al producto, facilitando el reconocimiento y distinción de actividades específicas y autenticando el origen, procedimiento y calidad del producto.

Con base en la misma orientación hacia la calidad, en el año 2005 se suscribieron acuerdos de colaboración mutua con el Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC, a través del cual se podrán impulsar **coordinaciones con programas de fomento productivo y asociativo vía**

**Sercotec**, los que a su vez permitirán implementar proyectos regionales pro acciones de registro, mejoramiento de diseño y calidad, y comercialización y fortalecimiento organizacional; así como también se suscribió acuerdo con la Vicerrectoría de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el que por su parte favorecerá trabajos conjuntos en materia de publicaciones, seminarios y apoyos específicos a nivel central.

Y en último término vale destacar, que el año pasado se incorporó, por primera vez, entre las áreas de postulación a cursos del Servicio de Capacitación y Empleo (SENCE-Foncap) el área de artesanía, permitiendo hacer de los artesanos/os de todo el país potenciales beneficiarios de estas capacitaciones en de diversas técnicas y rubros. Es más; el resultado de la primera convocatoria permitió abrir más de 60 cursos de capacitación, con disponibilidad para 2.700 vacantes, por un monto aproximado de \$ 292.000.000. Con miras a la continuidad de los logros anteriores, fue vital el **Convenio**<sup>38</sup> suscrito por el Ministro de Cultura, la Directora Nacional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE, y la Directora de la Fundación Artesanías de Chile, el 6 de noviembre de 2005.

### → Promoción de la Gestión Cultural a nivel local

Y por último, el presente capítulo no puede dejar fuera lo realizado por el CNCA en materia de Gestión Cultural, pues éste corresponde a un ámbito siempre enlazado al accionar emprendido en pro del desarrollo y la difusión de las artes. Al respecto, vale aclarar que desde 2004 el Consejo ha desarrollado un **Programa de Gestión Cultural**, —especialmente dirigido a gestores y organizaciones culturales a nivel local, regional y nacional,— responsable de impulsar la generación de espacios de reflexión, diagnóstico, capacitación, formación e intercambio en este ámbito. En tal sentido, destaca el “**Diplomado Virtual en Gestión Cultural**”, al que en 2005 ingresaron 143 postulantes, entre Encargados de Cultura Municipales, Funcionarios de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), Gestores Independientes y Funcionarios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. En la implementación de esta iniciativa sobresale la valiosa coordinación y cooperación interinstitucional, materializada por vínculos con la Universidad de Chile, la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), la DIBAM, y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)<sup>39</sup>.

Por otra parte, en 2005 se trabajó la línea de **Asesoría y Apoyo a la Gestión Municipal**, que consideró un Estudio Diagnóstico de la Gestión Cultural en los Municipios de Chile, el cual permitiera levantar una fotografía acerca de las condiciones en que se desarrolla la función cultural a nivel local, y de esta forma, aportar a la toma de decisiones de intervención para el fortalecimiento de la gestión. En ese contexto se convocó también al **Concurso de Mejores Prácticas en Gestión Cultural Municipal**, posibilitando la identificación y difusión de experiencias exitosas e imitables en este campo, con un total de 87 proyectos presentados, provenientes de 71 municipios del país. Para esta segunda importante iniciativa se contó con el apoyo de la ACHM, el Centro de Estudios y Recursos Culturales (CERC)—Diputación de Barcelona, y el Centro Cultural de España en Santiago.

La línea de **Publicaciones** especializadas ha sido también importante. Se publicó el **Manual de Habilitación de Espacios Deportivos para Actividades Artístico Culturales**, y el libro **Fuentes de Financiamiento Cultural 2005**, donde se congregan antecedentes sobre medios de financiamiento para el desarrollo de proyectos artísticos y culturales, a disposición de creadores, gestores y de la comunidad en general. En perspectiva se encuentran otros proyectos comunicacionales tales como una **Revista Electrónica** que permitirá la operación de la necesaria Red de Información en Gestión Cultural.

<sup>38</sup> En ANEXO N° 29 ver texto del Convenio entre el CNCA, SENCE y Fundación Artesanías de Chile.

<sup>39</sup> En ANEXO N° 30 ver más antecedentes del Diplomado Virtual y otras iniciativas enmarcadas en el Programa de Gestión Cultural CNCA.

Finalmente, destaca el proyecto **Formación de Formadores**, que ha impulsado una red de trabajo entre las Universidades e Institutos que imparten programas de formación en gestión cultural, marco en el cual se organizó el **Seminario sobre Formación en Gestión Cultural en Chile**, así como la **Escuela de Capacitación y Encuentro INTERCULTURA de gestión cultural municipal**, organizados en conjunto con la ACHM, para ser realizado en este mes de enero 2006 en Puerto Octay.

## IV. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Tal y como se pronosticó, 2005 fue un año de exitosas e importantes inauguraciones en materia de infraestructura cultural en nuestro país: el **Teatro Regional del Maule**, en Talca (septiembre); nuestro **edificio institucional** en Plaza Sotomayor de Valparaíso (octubre); la **Biblioteca Pública de Santiago** en la Quinta Normal (noviembre) ; las instalaciones del **Museo de Arte Contemporáneo** en el Parque Forestal de Santiago (diciembre) , y el término de obras del **Centro Cultural Palacio de la Moneda** (noviembre), constituyen el notable conjunto de espacios para la cultura que nos deja este 2005.

### → Teatro Regional del Maule

Toda obra de infraestructura cultural que se inaugura, deja atrás un historial de gestión cultural en el cual, por lo general, convergen diversas instituciones cuyas labores, apoyos y auspicios hacen posible legar, finalmente, el o los inmuebles a la comunidad. historia

Tal es el caso del Teatro Regional del Maule, en cuyo historial encontramos un antiguo Teatro Municipal devastado a causa de sucesivos terremotos, una década de los '70 marcada por los esfuerzos regionales para conquistar recursos tendientes a un nuevo edificio y, finalmente, un 2001 donde, en el marco del actual Gobierno, la ex Comisión Asesora Presidencial en Infraestructura Cultural dio un nuevo impulso a este proyecto.

Lo anterior hace nacer, en 2001, a la 'Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule' en la que participan las universidades de Talca y Católica del Maule, la Intendencia Regional y la I. Municipalidad de Talca, con miras a la formulación de un Plan de Gestión requerido para el teatro. Los años siguientes se destinaron a la necesaria articulación de recursos para el financiamiento de las obras, así como a su ejecución, todo bajo la responsabilidad de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

De este modo, el 5 de septiembre de 2005 se hizo posible inaugurar este teatro, que cuenta con 4.245 metros cuadrados construidos en cuatro niveles, una capacidad que alcanza las 1.122 personas y una inversión aproximada de 1.500 millones de pesos.

Dotado de recintos para talleres, oficinas, salas de conferencia, sala VIP, salones para exposiciones, escenario, varios niveles de butacas y plateas, y de una sala equipada con tecnología de iluminación y sonido en base a sistemas robotizados de vanguardia, el Teatro Regional del Maule —cuya administración está a cargo de la municipalidad de la capital regional— alberga hoy la posibilidad de acoger teatro, opera, ballet, danza, y variadas manifestaciones artísticas.

Finalmente, y en el marco de la inauguración de esta nueva obra, vale destacar la importante inversión realizada en infraestructura cultural por este Gobierno en los últimos cinco años en la región, que alcanza una cifra que supera los tres mil millones de pesos, distribuidos entre una Escuela de Cultura (850 millones); la Biblioteca Regional (más de 670 millones) y el Teatro Regional (1.500 millones).

### → Edificio Institucional CNCA

Especial mención merece esta segunda obra de infraestructura cultural 2005, pues refiere a nuestra casa, al inmueble que en Plaza Sotomayor de Valparaíso nos alberga desde octubre pasado, de cuya remodelación y etapas fuimos acuciosos seguidores, y de cuya inauguración entusiastas anfitriones.

Restaurar esta obra que el Arquitecto Marcelo Deglin diseñara para la empresa de Correos en 1936, significó devolverle al edificio una estructura y concepción original inspirada en el BAUHAUS, altamente desvirtuada a través de constantes intervenciones realizadas al mismo a través de los años.

Bajo un concepto restaurativo que fue mucho más allá de un simple ejercicio de rehabilitación de uso, se trabajó por más de nueve meses en una completa limpieza del edificio para rescatar la claridad de formas y volúmenes propio del inmueble, remodelando sus espacios y terminaciones, y cambiando sus instalaciones, de modo tal de habilitar los tres sectores claves que contemplaba la propuesta arquitectónica:

*Planta Baja y Subterráneo*, destinados a recepción de público y difusión, con un hall acristalado y subterráneo abierto para el montaje y expresión del patrimonio artístico cultural nacional;

*Niveles de Oficina* (pisos 2, 3, 4 y 5), destinados al uso administrativo e institucional, y

*Nivel Superior de Terraza*, destinado a actividades de extensión de carácter público, cafeterías y espacios de diálogo.

Se trata entonces de un edificio que no sólo forma parte de la tradición arquitectónica de Valparaíso, sino también de un inmueble cuya ubicación privilegiada –variable que ponderó fuertemente en su elección– obligó a ejecutar una adecuación de su diseño que permitiera integrarlo a la Plaza Sotomayor, convertirlo en un punto urbano potenciador del encuentro ciudadano, generador de un positivo impacto en la ciudad, y así ha sido.

Con fecha 31 de octubre de 2005 el Presidente de la República, Ricardo Lagos, junto al Ministro de Cultura José Weinstein, inauguraron el edificio, abierto a la ciudadanía desde esa fecha, poniendo a su disposición los diferentes espacios públicos que posee, entre los que figura una Galería de Exposiciones, una Sala Multiuso, un Centro de Documentación y un Hall Central cuyas dimensiones han permitido el montaje de ya dos importantes exposiciones.

Prueba de que el mensaje de apertura, transparencia y accesibilidad que busca dar el edificio fue recibido por los habitantes de la ciudad y por quienes la visitan, fue lo ocurrido durante los cuatro días del Carnaval Cultural 2005, período durante el cual el edificio no sólo fue identificado por la población como el punto donde hacer, de modo eficiente, las aproximadamente 700 consultas, solicitudes y requerimientos que se recibieron a diario, sino también los Carnavales mostraron a una ciudadanía interesada en consumir la oferta pública en materia cultural que se irá albergando por temporadas en nuestras instalaciones, la que por hoy conjuga piezas fotográficas, escultura, dibujo, entre otros<sup>40</sup>.

### ➔ **Biblioteca Pública de Santiago**

Con una colección de más de 60.000 textos, más de 300 DVD, libros en tamaño especial, libros narrados en audio y otros, este proyecto ejecutado por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos-DIBAM abrió sus puertas en noviembre pasado, esperando recibir unos tres millones de usuarios al año.

Tal y como DIBAM lo señala, esta moderna Biblioteca cuenta con modalidades de atención y servicios innovadores, los que —entre otros— posibilitan un acceso integral a personas discapacitadas; cuenta también con un horario de atención extendido a los fines de semana y con programas permanentes de fomento de la lectura y de extensión. Entre su equipamiento figuran servicios de referencia digital, colecciones audiovisuales, colecciones infantiles, juveniles, de referencia general y hemeroteca, a las que se agregan diferentes salas abiertas al uso público, entre las que destacan las salas de computación equipadas para capacitar en nuevas tecnologías.

Con todo, esta gran obra busca introducir el concepto de “ocio cultural”, de modo tal de hacer de la Biblioteca un punto de encuentro para la comunidad.

---

<sup>40</sup> En ANEXO N° 32 ver la programación propuesta por el Centro de Extensión CNCA entre el 31 de Octubre 2005 y el 11 de Marzo 2006.

## → Museo de Arte Contemporáneo

Recordemos que en nuestra Memoria anterior hacíamos referencia a esta importante obra, indicando la alianza formada por la Dirección de Arquitectura MOP, el CNCA, y la rectoría de la Universidad de Chile, gracias a la cual fue posible dar inicio en 2004 a los trabajos de reparación y reorganización de espacios en el Museo de Arte Contemporáneo-MAC.

Este edificio, declarado Monumento Nacional en 1976, sufrió serios daños tras el incendio de 1969 y el terremoto de 1985, requiriendo de diversas intervenciones para su recuperación, entre las cuales, hace un año señalábamos a la reparación estructural del edificio; la recuperación de la "Cúpula Belga"; la renovación de todas las instalaciones sanitarias, eléctricas y de climatización; la readecuación de las estructuras de captación de aguas lluvia y la habilitación de un sistema de alarma, entre otras.

Hoy todo ello es pasado. Con un 30% más de espacio, y un sistema de climatización que permitirá traer exposiciones de alta exigencia, la entrega del MAC remodelado en diciembre 2005, no sólo le permitió ganar en espacio, sino también una nueva sede, pues el museo en la Quinta Normal que albergó las exposiciones durante el período de modificaciones, se mantendrá como una sucursal.

Con motivo de su reinauguración, el Museo ofrece una exposición que muestra su propia historia, además de la obra del premio Nacional de Artes Plásticas 2005, Eugenio Dittborn, y del grupo valenciano "Equipo Crónica".

## → Centro Cultural Palacio la Moneda

El Centro Cultural Palacio La Moneda es sin duda de las obras de infraestructura cultural más importantes y significativas del país. Concebido como un espacio de enlace entre la ciudadanía, la Cultura y el Estado, sus modernas instalaciones aparecen en pleno centro cívico de la capital, formando parte del proyecto *Plaza de la Ciudadanía* (conmemorativo del Bicentenario), entre la Alameda y el Palacio de Gobierno. Bajo la explanada que constituye la Plaza, los espacios del Centro ocupan una superficie total de 7.200 metros cuadrados, distribuidos en tres niveles subterráneos, de acuerdo al diseño del arquitecto Cristián Undurraga<sup>41</sup>.

En el primer nivel se ubica el área de servicios, con un espacio comercial con objetos de arte, artesanía y diseño de calidad, que durante 2006 albergará la muestra de Artesanías de Chile, y, que desde mediados de año un restaurante y una cafetería.

En el segundo nivel subterráneo se instala la primera **CINETECA NACIONAL**, cuyo objetivo es preservar el patrimonio fílmico nacional e internacional, contribuyendo al rescate, conservación y difusión de la memoria audiovisual del país, con obras chilenas realizadas desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad. Este espacio, que será inaugurado en marzo próximo, contará con un auditorio para 220 personas, que a su vez presenta equipamiento de última generación, incluyendo proyectores para celuloide de 16 y 35 milímetros de tres velocidades, por medio de los cuales se podrán exhibir las películas patrimoniales tal y como fueron concebidas originalmente. Este **Auditorio** podrá ser utilizado para la realización de ciclos cinematográficos organizados por la Cineteca, además de actividades literarias, encuentros, conferencias u otros. La Cineteca incluirá también una galería para muestras visuales relacionadas con el cine; un **Microcine** para 50 personas, destinado a exhibiciones de films y otros materiales audiovisuales y didácticos del Centro Cultural, y una **Mediateca**<sup>42</sup>, donde convergerán para consulta pública los contenidos digitales de la Cineteca y del Centro de Documentación de las Artes Visuales, emplazado en el tercer nivel.

Este **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN** albergará documentos sobre la historia de las artes visuales en Chile, el arte chileno en el extranjero y el arte internacional relacionado con nuestro país, con especial énfasis en la producción chilena contemporánea de las últimas tres décadas;

<sup>41</sup> En ANEXO N° 33 ver detalles de la distribución de recintos del Centro.

<sup>42</sup> En ANEXO N° 34 ver antecedentes de la Mediateca existente hasta 2005 en el CNCA y su servicio de préstamo audiovisual.

además brindará servicios de consulta a artistas, historiadores, críticos, curadores, estudiantes de arte, periodistas, investigadores, galeristas, coleccionistas, instituciones culturales, estatales y privadas y público en general. Destaca su **Hemeroteca**, con una importante colección de revistas especializadas, tanto nacionales, como latinoamericanas, europeas y norteamericanas. Además de incrementar su base de datos, este archivo se propone fomentar la creación de redes a nivel latinoamericano y la interconexión con información disponible en otros centros nacionales e internacionales, así como el intercambio de material bibliográfico y documental.

A través de un hall central de cerca de 1000 metros cuadrados, en el tercer nivel, se accede a las dos grandes **SALAS DE EXPOSICIONES**, de 620 metros cuadrados cada una, adaptables a las exigencias específicas de cada montaje y equipadas con sistemas especializados de iluminación, climatización, seguridad y bodegaje acordes con los estándares de excelencia internacionales. Allí, el 26 de enero de 2006, el Centro abrirá sus puertas con la muestra *México: del cuerpo al cosmos*, la que con más de doscientas piezas escultóricas provenientes de 40 museos y sitios arqueológicos, —y un atractivo montaje acorde a los altos estándares de diseño y tecnología que caracterizan al nuevo Centro—, se constituirá en la mayor exhibición de arte precolombino mexicano realizada fuera de dicho país, paralela a la cual se abrirá la muestra *La letra y el cuerpo*, con la representación chilena de la Bienal de MERCOSUR realizada en Porto Alegre, bajo la curatoría de Justo Pastor Mellado.

Por su parte, en el Auditorio multiuso incorporado al espacio de la Cineteca Nacional, se exhibirá un ciclo de seis pares de películas mexicanas titulado *Los hijos de los clásicos*, mientras en el primer nivel, se ubicará la muestra de la Fundación Artesanías de Chile *Expo Artesanía: Chile, territorio artesanal*, la que ocupa 550 metros cuadrados, con las mejores creaciones de nuestros artesanos tradicionales.

Las claves de la propuesta con que irrumpe este magnífico nuevo Centro, son los énfasis en aspectos como la inserción en el circuito artístico y museológico latinoamericano e internacional; la preservación, puesta en valor y proyección del patrimonio local y extranjero; el fomento de la participación y la diversidad en el quehacer cultural; el sentido documental y educativo y un nuevo modelo de gestión público-privada.

La figura público-privada del Centro se explica por un modelo que deja el financiamiento de sus gastos operacionales a cargo del presupuesto estatal, mientras la labor de su administración y gestión la ubica en la **Fundación Centro Cultural Palacio La Moneda**, organismo de carácter privado, con capacidad para atraer recursos de empresas y particulares, y la libertad para definir sus líneas programáticas, en conjunto con una Comisión de Programación abierta a la participación de artistas, curadores, expertos y gestores.

El Directorio de la Fundación, cuya presidencia se reserva al Ministro de Cultura, está constituido por 9 personalidades, representantes del gobierno y del ámbito privado, provenientes de las distintas áreas del quehacer y la gestión cultural.

### → El aporte de los Fondos de Cultura

En su línea DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL, el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes financió 63 proyectos el 2005 (\$719.417.000), entre los cuales figuraron la Escuela de Música de Alto Hospicio, la reparación del teatro Artes y Letras de Tocopilla, la habilitación de la sala multipropósitos del Parque de las Artes de Valparaíso, la ampliación de la acción del Carro cultural de San Rosendo y el Diseño Arquitectónico Museo Arqueológico de Monte Verde en Puerto Montt. En Santiago, entre los más significativos se ubicó el proyecto de Velaria Parque por la Paz Villa Grimaldi, Carpas para la compañía Gran Circo Teatro y Escuela de Circo para Chile, mejoramiento del Teatro Camino y del Salón de Entomología del Museo de Historia Natural.

A lo anterior vale agregar la posibilidad de equipamiento otorgada por esta misma línea a 48 espacios para la cultura a lo largo de Chile, entre los que figuran: la Radio Placeres de Valparaíso y su adquisición de antena y juego de enlace; el Teatro del Lago de Frutillar y la adquisición de sillas para su anfiteatro y el equipamiento de Cine en Coyhaique.

Por su parte, también constituyen un importante aporte, los impulsos otorgados a las Bibliotecas Públicas por la LÍNEA FOMENTO DE INFRAESTRUCTURA BIBLIOTECARIA (\$399.767.000) del Fondo Nacional de Fomento del Libro y las Lectura, que en 2005 apoyó la creación de 6 nuevas bibliotecas, así como el desarrollo de 30 proyectos de ampliación, reparación y equipamiento para las mismas. En efecto, gracias a este financiamiento, habrá nuevas bibliotecas públicas en las comunas de Santa Juana, Ercilla, Negrete, Melipeuco, Pelluhue y O'Higgins; habrá mejores bibliotecas en comunas alejadas de las capitales regionales tales como Puerto Cisnes, Malahue, Quilleco, Chañaral, Futrono, San Pedro de la Paz, Hualañé, Chanco, San Gregorio, San Carlos, Arauco, Llay-Llay, Palena, Torres del Payne; también habrá una biblioteca en el Centro Penitenciario Femenino de Talca y se habilitará otra en el Edificio Palafito de Quemchi.

Por último, al cierre de este capítulo, vale destacar que en julio 2005, UNESCO concedió la **asignación de Patrimonio Mundial a las Salitreras de Humberstone y Santa Laura** por su originalidad y valor histórico, designación que eleva a cuatro los sitios chilenos reconocidos en la última década como herencia mundial, entre los que ya figuran las Iglesias de Chiloé, el Parque Nacional Rapa Nui, y el Centro Histórico de Valparaíso.

## V. CULTURA Y EDUCACION

Hace un año, nuestra Memoria permitía diferenciar al menos tres ámbitos de trabajo impulsados por el CNCA en el marco de la relación Cultura-Educación: el primero, asociado al desarrollo de las Escuelas Artísticas Especializadas del país; el segundo, relacionado con el resto de los establecimientos del sistema educativo formal; y el tercero, relacionado con el ámbito de educación informal o no formal.

En tal sentido, en el presente capítulo cabe dar cuenta de lo realizado en cada uno de estos planos, ya sea para describir accionares nuevos emprendidos en 2005, como para concluir el nivel de logro de ciertos desafíos asociados a esta temática, presentes ya en el trabajo 2004.

Bajo esta última orientación, se ubica la labor desplegada en conjunto con MINEDUC, en pro de una propuesta de **Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos (OFCM) para la Educación Artística Especializada**, respecto a la que hace un año, veíamos, había incorporado un importante trabajo 2004 con especialistas curriculistas en las áreas de música, danza, teatro, artes visuales y cultura tradicional, quienes realizaron una labor de diagnóstico y análisis de planes y programas de Escuelas Artísticas nacionales y extranjeras.

Si bien en 2005 no se logró la aprobación, difusión e implementación de los OFCM como se esperaba, se continuó trabajando sobre la propuesta hasta octubre, cuando se envió al Consejo Superior de Educación. Vale destacar que el tiempo transcurrido permitió el análisis de alternativas para futuros marcos legales que sustenten la propuesta y para revisiones de contenido, de modo tal de establecer equivalencias conceptuales adecuadas para todas las disciplinas.

Paralelamente, 2005 permitió socializar entre las Escuelas Artísticas los términos de referencia y calendarización de la propuesta, lo que les ha permitido empezar a orientar sus definiciones según tales, en lo que respecta, por ejemplo, a la cantidad de horas que deben dedicar a la formación artística en los distintos niveles; a la calidad de la formación artística que deben tener los profesores que en ellas se desempeñan; a la infraestructura con la que deben contar para impartir educación artística especializada, entre otros.<sup>43</sup>

Frente al envío de octubre, el Consejo Superior de Educación hizo sugerencias que ya fueron incorporadas, estando actualmente a la espera del cierre de este proceso, con base en la aprobación de los OFCM, y el consecuente inicio de la siguiente fase en todo este desafío: la implementación de la nueva regulación de la educación artística especializada.

Ahora bien; los esfuerzos en pro de mejorar los contenidos y la calidad de la Educación Artística en nuestro país, se reforzaron una vez más en 2005 por la asignación de recursos del **Fondo Nacional para Escuelas Artísticas (FNEA)**, cuyas postulaciones se realizaron, por primera vez, a través del sitio web [www.fondosdecultura.cl](http://www.fondosdecultura.cl), lo que permitió agilizar el proceso de postulación y transparentar la evaluación.

De los actuales 36 establecimientos reconocidos y acreditados por el Ministerio de Educación como Escuelas Artísticas Especializadas —entre los cuales figura, por primera vez, el Liceo Polivalente Artístico Lorenzo Baeza Vega de Isla de Pascua—, en 2005 postularon 27, de los cuales 24 lograron financiamiento, por un monto total de **\$306.000.000**, distribuido en **73** proyectos.

| Total de Escuelas | Escuelas Postulantes en 2005 | Escuelas que se adjudicaron recursos |
|-------------------|------------------------------|--------------------------------------|
| 36                | 27                           | 24                                   |

<sup>43</sup> En ANEXO N° 35 ver Términos de Referencia de la Propuesta OFCM

| FNEA 2005<br>RECURSOS ASIGNADOS SEGÚN DISCIPLINA |                 |                       |
|--|-----------------|-----------------------|
| Disciplina                                       | Nº de proyectos | Monto                 |
| ARTES INTEGRADAS                                 | 12              | \$ 54.977.773         |
| ARTES VISUALES                                   | 12              | \$ 40.675.183         |
| CULTURA TRADICIONAL                              | 4               | \$ 17.675.356         |
| LITERATURA                                       | 1               | \$ 886.368            |
| MUSICA   | 37              | \$ 159.630.273        |
| DANZA  | 5               | \$ 9.573.562          |
| TEATRO   | 2               | \$ 22.581.485         |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>73</b>       | <b>\$ 306.000.000</b> |

| FNEA 2005<br>RECURSOS ASIGNADOS SEGÚN LÍNEA DE POSTULACION |                 |                       |
|--|-----------------|-----------------------|
| Línea  | Nº de proyectos | Monto                 |
| EXTENSION Y DIFUSION                                       | 16              | \$ 64.738.466         |
| INFRAESTRUCTURA  | 10              | \$ 29.138.130         |
| MATERIAL DE APRENDIZAJE                                    | 20              | \$ 98.023.532         |
| MEJORAMIENTO CURRICULAR                                    | 4               | \$ 14.489.941         |
| PERFECCIONAMIENTO DOCENTE                                  | 12              | \$ 48.811.662         |
| RESIDENCIA DE ARTISTAS Y/O PEDAGOGOS                       | 11              | \$ 50.798.269         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>73</b>       | <b>\$ 306.000.000</b> |

Uno de los proyectos financiados en 2005 bajo la línea Perfeccionamiento Docente fue el **IX Seminario Nacional para Directores de Escuelas Artísticas**, que reunió en Punta Arenas a 28 autoridades de estos establecimientos, para analizar la gestión de las escuelas artísticas en los aspectos directivos, académicos y de obtención de recursos. Otro, fue el **Seminario para Directores de Orquestas y Bandas Juveniles e Infantiles de las Escuelas Artísticas**, realizado en dos etapas, la primera en agosto y la segunda en octubre, ambas en la comuna de Contulmo, Región del Bío Bío.

Pasando ahora al segundo de los planos, aquel que trabaja por el desarrollo de propuestas que permitan la inclusión, el mejoramiento y el desarrollo de la formación artística en la mayoría de los establecimientos del sistema de educación formal (establecimientos de educación tradicional, es decir no artística especializada), vemos como el año 2005 permitió focalizar sobre la Educación Parvularia y sobre el segundo ciclo de Educación General Básica.

Lo anterior, dada la elaboración de una **Propuesta Metodológica y Material Curricular para la enseñanza de los lenguajes artísticos en la Educación Parvularia**, con miras a sensibilizar a las educadoras en los lenguajes artísticos (artes visuales, musicales, danza, teatro, literatura y cultura tradicional), y potenciar el juego como espacio de creación, de modo tal de fortalecer la acción docente de las educadoras de párvulos del 2º ciclo en la enseñanza de los lenguajes artísticos. La construcción de la propuesta, fue acorde a criterios convenidos con el MINEDUC, e incluyó la participación de especialistas internos y externos, así como variadas consultas a educadoras de párvulos para asegurar la pertinencia y legitimidad de la misma. De este modo, se ha creado una matriz que concilia aprendizajes esperados, orientaciones específicas de los lenguajes artísticos, la experiencia, la evaluación y la integración de la familia, material que será validado en tres regiones del país durante el primer semestre 2006.

Paralelamente, se trabajó por **caracterizar la educación artística que se desarrolla en la jornada escolar completa-JEC**, en el segundo ciclo de Educación General Básica, niveles NB3, NB4 NB5 y NB6, con base en una muestra nacional de escuelas. El estudio permitió conocer las razones, objetivos, resultados y logros de la educación que se imparte mediante

los talleres artísticos JEC en artes visuales, música, danza, teatro y cultura tradicional. También posibilitó perfilar a quienes enseñan, exploración que facilitará el diseño de proyectos pedagógicos artísticos para su implementación en las escuelas en las horas de libre disposición.

Volviendo sobre una iniciativa que ya anunciábamos en nuestra Memoria 2004, vale mencionar que en enero 2005 se realizó el XV Encuentro Nacional de Teatro Escolar en la ciudad de Puerto Montt, oportunidad en la que 16 grupos de teatro joven mostraron sus montajes, y que en la actualidad (entre el 18 y el 23 de enero 2006), se desarrolló **la décimo sexta versión de este Encuentro**, que congregará en el Teatro Municipal de Pichilemu, región de O'Higgins, a doce elencos, entre los cuales figuran más de 120 estudiantes.

Por último, en este segundo plano, en 2005 se ejecutaron **cuatro cursos de perfeccionamiento docente**, destinados a resituar a la cultura tradicional en la Educación Básica. Bajo el título **"Mil pañuelos al Viento"**, 750 estudiantes de Limarí, 626 de San Antonio, 486 de Cachapoal y 661 de Salamanca, expusieron en cada una de estas ciudades los aprendizajes recibidos en materia de Cultura Tradicional por educadores capacitados en la revaloración de las manifestaciones relacionadas con nuestra tradiciones, y en el tratamiento curricular y extra-programático de las mismas. Con esta iniciativa no sólo se impactó favorablemente en la labor docente, sino que se posibilitó la generación de nuevos espacios de participación e integración escolar —mediante estrategias que dan por superadas las expectativas de competición y exclusión escolar— con base en la introducción de componentes de nuestro repertorio tradicional.

Al respecto, vale agregar que la promoción de nuestra cultura tradicional también se vio reforzada en 2005 por la **Mesa de Patrimonio Inmaterial** gestionada en coordinación con DIBAM y 15 organizaciones, la continuidad del **Programa Radial Chile al Aguaite**, que promovió y difundió la producción musical chilena de sello nacional a través de 26 emisiones de una hora cada una, y el apoyo dado al **Segundo Congreso de las Cocinas Andinas**.

Y finalmente, en el tercero de los planos —referido a las acciones formativas que ocurren fuera del sistema educativo formal—, 2005 trajo continuidad a una exitosa experiencia 2004, pues posibilitó la realización del **II Seminario sobre Metodologías para la práctica artística en el Sistema Penitenciario Chileno**, realizado en abril pasado en las dependencias de Gendarmería de Chile, durante el cual se expuso el **Manual** que sobre esta materia se trabajara en 2004.

Con la asistencia de varios monitores de los talleres artísticos que el Consejo apoyan en la Región Metropolitana y de funcionarios de gendarmería, este segundo Seminario permitió reflexionar y debatir sobre la educación del arte como un medio de desarrollo psicosocial; identificar las habilidades, herramientas y experiencias que debe desarrollar un Arte-Educador, y guiar a los profesionales del área en la implementación y ejecución de talleres artísticos, rescatando sus conocimientos y experiencias. En este sentido, y fundamentando la importancia del Seminario, no son pocos los talleres artísticos en recintos penitenciarios cuyo desarrollo el Consejo apoyó con éxito en la RM durante el año: **39 talleres** desarrollados, gracias al trabajo de **31 monitores**, en **19 recintos penales** del país.

Bajo el mismo principio orientador de poner a disposición de la integración social las variadas acciones formativas y recreativas que posibilita el arte y la cultura, es que en 2005 se apoyó la publicación del libro **El Circo de los Niños: Una Dimensión Social y Cultural**, que relata e ilustra los principales logros del trabajo 2004 llevado a cabo con Conace y el Circo del Mundo, así como también se contribuyó con la labor de instituciones tales como **SENAME, SENAMA e INP**. En este último contexto, se realizaron talleres de danza, teatro y pintura en cuatro centros de menores; se realizó una jornada de capacitación en gestión cultural para encargados de casas de encuentro del INP; se aportó con jurados a los concursos de pintura y literatura desarrollados para los pensionados, pero, sobre todo, se definió como público preferencialmente beneficiario de las actividades del Proyecto Sismo y de la iniciativa "Quijotes de la lectura" a los menores, adultos mayores y pensionados atendidos por las instituciones públicas mencionadas.

## VI. REFLEXION Y DEBATE CULTURAL

En la lógica de la revisión de aquellos compromisos y/o desafíos que quedaron planteados para 2005 a partir del recuento con que se cerró la gestión 2004, es que ha lugar iniciar este último acápite recordando que uno de los principales estudios llevados a cabo por el CNCA desde su creación, fijó para 2005 su aplicación en 12 regiones del país: por cierto nos referimos a la **Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre**. Ello, en el entendido que se mantiene la claridad sobre el rol fundamental que juegan la investigación y los medios con que se hace posible obtener y producir conocimiento especializado sobre el sector cultural, a la hora de elaborar políticas públicas para el mismo. En ese sentido, bien vale destacar, que la posibilidad de despliegue de las medidas propuestas en el documento "Chile quiere más Cultura", depende en una medida importante, de la capacidad que se tenga de generar información cualitativa y cuantitativa fiable, periódica y comparable.

Así, y en el marco del convenio de colaboración interinstitucional firmado entre el Consejo y el INE, vimos como, entre el 16 de mayo y el 17 de junio del 2005, se realizó el proceso de aplicación en terreno de la Encuesta Nacional de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre en 12 regiones del país, las que recordemos excluyeron a la Región Metropolitana, por haberse constituido ésta como la región encuestada en 2004.

La suma de ambas aplicaciones, sobre una muestra observada de 3.120 casos, permitió contar con un diagnóstico nacional y comparativo de las variables estudiadas, el cual ratificó en 2005 la tendencia trazada por los datos 2004 a partir de la aplicación en la sola RM: **ha aumentado el acceso a los bienes culturales en todo el país**, en el cual existe entonces, un entorno propicio para el desarrollo de la actividad cultural, pues el consumo cultural en regiones no es inferior al de la Región Metropolitana, y respecto a la excepción que constituyen los museos, ésta puede deberse a la inexistencia de tal oferta en regiones<sup>44</sup>.

Entre las causas de lo anterior se observó el aumento y diversificación de la oferta de bienes y servicios culturales en regiones, la mayor disponibilidad de tiempo libre por parte de los habitantes de regiones, el mayor repliegue de los santiaguinos en sus hogares y las mayores distancias que deben recorrer para trasladarse, entre otros.

Finalizando el año, se presentó en el marco de la 25ª Feria Internacional del Libro el texto *Consumo Cultural en Chile: Miradas y Perspectivas*, que contiene los análisis y ensayos de 18 destacados especialistas, quienes dan importantes luces sobre el comportamiento de los chilenos frente a la oferta cultural disponible.

Otro de los estudios relevantes que dejó 2005 fue acerca de uno de nuestros principales productos: los Fondos Concursables. Durante el primer semestre del año pasado, se estudió **la base de datos 2005 de los cuatro Fondos**, trabajo a partir del cual se ha acordado integrar en los formularios de los concursos Fondart, los oficios y profesiones vinculados al sector cultural, homologándolos a los sistematizados en el catastro 'Cartografía Cultural de Chile'.

Paralelamente, esta revisión de bases de datos permitió una transferencia técnica desde el Departamento de Estudios del CNCA a los responsables de Fondart, con miras a perfeccionar los análisis estadísticos que se realizan sobre las mencionadas bases, y la asociación de éstos con la evaluación de procesos de gestión en los Fondos.

También se han preparado cruces estadísticos que entregan los datos desagregados por sexo, entre los cuales podemos mencionar:

- del total de proyectos postulados en Fondart, el porcentaje de mujeres es de un 17%, mientras los hombres sólo logran un 15% (lo cual despeja posibles discriminaciones por parte de los jurados de concursos, que son quienes resuelven en la última etapa la asignación), siendo esta una tendencia que se repite en los demás Fondos.

---

<sup>44</sup> En ANEXO N° 36 ver Boletín ENFOQUE ESTADISTICO de INE dedicado a los resultados de la Encuesta.

- en el plano de las disciplinas artísticas, la desagregación plantea a la danza como el arte donde postulan y ganan más mujeres y a la fotografía donde lo hacen los hombres, con 69% de las postulaciones y 62,5% de los ganadores.
- en relación a los concursos del Fondo Audiovisual, el 73% de los proyectos elegibles fueron postulados por ejecutantes de género masculino, al tiempo que las mujeres solamente alcanzaron el 27%.
- para los 110 proyectos ganadores en el Fondo Audiovisual, el 69% de los ejecutores principales es hombre, mientras que el 31% es mujer, lo que representa una mejora para las mujeres de alrededor del 5% en comparación con la elegibilidad de los proyectos. Sin embargo, el ámbito audiovisual constituye una de las disciplinas artísticas con menos participación de mujeres.
- En el caso del Libro y la Lectura, las mujeres ganan porcentualmente más proyectos que los hombres, en relación al número de postulados. Sin embargo, el número de proyectos, es menor. En las 5 líneas de concurso, los hombres destacan en Fomento de la Creación Literaria (53%) pero no de manera arrolladora, y desde el punto de vista de los géneros literarios, el 80% concentra los premios en novela. Las mujeres por su parte presentan y ganan proyectos preferencialmente, en Fomento de la Lectura (37%) y también en Creación Literaria (33%), y destacan notablemente como ganadoras de proyectos de Pasantías al extranjero y Becas.

Asimismo, y para efectos de integrar esta información al análisis de otros procesos, se han utilizado los datos cruzándolos con otras variables obtenidas a través de diversas fuentes y sus resultados se han trasladado a mapas presentados como prototipos ante el MINEDUC para la realización de cartografías que serán exhibidas en las páginas web del CNCA y de MINEDUC.<sup>45</sup>

Por otra parte, y en continuidad con el trabajo 2004, destaca el catastro “**Cartografía Cultural de Chile**” ya mencionado. A este respecto, la labor 2005 ha tenido varios frentes: en primer lugar, continuar con el catastro iniciado en 2004; en segundo lugar, ha debido promoverse la actualización de la información recopilada; y, en tercer lugar, ha debido trabajarse enérgicamente para lograr poner a disposición de los beneficiarios interesados, vía web, la base de datos de este importante catastro, de modo tal de posibilitar las consultas a la misma en 2006.

De este modo, y teniendo a las oficinas de cultura municipales como importantes aliadas para la recolección y actualización de información en todo el país, —a lo que debe sumarse la revisión de variadas fuentes secundarias de información<sup>46</sup>—, en la actualidad se dispone de **23.925 registros**, entre artistas, gestores, profesores, agrupaciones, instituciones, infraestructura cultural y festividades. Contar próximamente con la posibilidad de consultar esta base vía internet, constituirá un gran paso en materia de generación del **Sistema Integrado de Información Cultural**, que el CNCA se ha propuesto poner a disposición de sus usuarios.

Orientado bajo el mismo principio, se impulsó en 2005 la **automatización del Sistema de Registro y Préstamos del Centro de Documentación del CNCA-CEDOC**. Este Centro, destinado a la entrega de información cultural, —con especialización en políticas culturales, gestión cultural, legislación cultural e industrias culturales—, busca ofrecer al usuario un **catálogo virtual** y un más eficiente servicio de préstamo, de sus aproximadamente 3.000 volúmenes que, en diversos soportes (libros, tesis, documentos internos y externos, CD ROM, videos), se agregan a los más de 15 títulos de revistas con los que cuenta.

Los estudiantes universitarios han sido históricamente uno de los principales usuarios del Centro de Documentación, cuyas nuevas y cómodas instalaciones en el edificio institucional de Valparaíso, facilitarán y motivarán aun más sus consultas. Gran parte de ellas corresponden, en un periodo del año, a las bases del programa “**Tu Tesis en Cultura**”, cuya versión 2005 presentó importantes cambios respecto a las versiones 2003 y anteriores.

<sup>45</sup> En ANEXO N° 37 ver ejemplos de mapas, tales como mapa regional por rangos, que muestra la distribución comunal del n° de proyectos seleccionados en FONDART 2005 en la V región, mapa con la ubicación de seleccionados según puntajes en Ciudad de Valparaíso, barrio Congreso, entre otros.

<sup>46</sup> En ANEXO N° 38 ver el listado de fuentes secundarias Cartografía Cultural de Chile.

Hasta 2003, el principal objetivo de esta iniciativa fue fomentar la realización de tesis universitarias en temas relevantes para el ámbito cultural, apoyando y facilitando el trabajo investigativo de un determinado número de alumnos anualmente. El perfil de la iniciativa experimentó modificaciones en 2005, año a partir del cual se decide trabajar con tesis terminadas (no en proceso de investigación o desarrollo), de hasta tres años hacia atrás, considerando a la fecha en que se realizan las postulaciones como año uno.

Paralelamente, se optó por disminuir el número de premiados y por aumentar en casi un 300% el monto en dinero otorgado a tales, manteniendo el beneficio de optar a la publicación de la tesis, al interior de “Documentos Culturales” (texto que incluye resúmenes de las tesis elegidas como las mejores del año). En este contexto, la respuesta a la convocatoria 2005 dobló las expectativas iniciales, pues se esperaba un aproximado de 40 tesis postulantes, y fueron más de 80 las inscritas, participando alumnos de universidades a lo largo de todo el país.

De este modo, y tras la labor de un jurado, resultaron ganadoras alumnas de la Universidad La República, de la Universidad Católica de Valparaíso, de la Universidad de la Serena, de la Universidad de Chile y de la Universidad de Valparaíso.

A las publicaciones de las tesis ganadoras, debemos anteponer otro nivel de publicaciones que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes se propuso impulsar desde fines de 2004: se trata de la **Colección Pensamiento y Cultura**, que recoge los contenidos de los grandes encuentros, seminarios y/o simposios que el Programa de este mismo nombre desarrolla anualmente. Así, 2005 vio la publicación de los libros asociados principalmente a seminarios 2004, tales como:

- 1.- **“Derechos de Autor, un desafío para la creación y el desarrollo”**, lanzado en enero de 2005, con la presencia del director general de la SCD y miembro del Directorio del CNCA, Santiago Schuster;
- 2.- **“Industrias Culturales: Un aporte al desarrollo”**, presentado en julio de 2005 por el cineasta Silvio Caiozzi, el vicepresidente de Corfo, Oscar Landerretche y la periodista María Elena Word;
- 3.- y **“Diversidad Cultural: el valor de la diferencia”**, cuyo lanzamiento contó con la presencia del Senador, Jaime Gazmuri y el documentalista, Cristián Leighon, en diciembre 2005.

Buscando la continuidad del nivel alcanzado en 2004, y de una labor que logró instalar debates actuales sobre estados y problemáticas asociadas al desarrollo de políticas culturales, es que en 2005 se realizaron **2 seminarios y 1 simposio**, por medio de los cuales el Consejo también fortaleció los necesarios lazos con el mundo académico y especialistas en diferentes materias de su incumbencia. Cada uno de estos eventos fue transmitido on line a través del sitio web del Consejo, contabilizándose una participación virtual de hasta 3.000 usuarios por transmisión. Asimismo los dos últimos seminarios contaron con la colaboración de ARTV, quienes transmitieron posteriormente los encuentros por esa señal.

### **1. Seminario Educación y Cultura<sup>47</sup>**

*(16 de Marzo, 2005, Casa Central Universidad de Chile, Santiago  
17 y 18, Hotel Gala, Valparaíso)*

Co-organizado junto a la OREALC/UNESCO, permitió que expertos nacionales e internacionales se reunieran a debatir sobre el tema desde perspectivas multidisciplinarias. En su primer día albergó un foro público al que asistieron más de 250 personas, mientras en los dos días siguientes, los panelistas se reunieron para trabajar de forma privada el tema de la Educación y la Cultura. En este Seminario participaron 7 especialistas internacionales —entre los que destacaron los ex ministros de educación de Francia y España, Luc Ferry y Álvaro Marchesi—, 2 invitados nacionales —Martín Hopenhayn y Humberto Maturana—, además de una videoconferencia con Fernando Savater desde España.

---

<sup>47</sup> En ANEXO N° 39 ver Programa de los Seminarios y Simposio realizados en 2005 en el marco del Programa Pensamiento y Cultura.

## **2. Seminario Diversidad Cultural.**

*(28 y 29 de Junio, 2005, Centro de Extensión Universidad Católica, Santiago)*

Este segundo seminario pretendió ser un espacio de encuentro y reflexión en torno al tema de la Diversidad Cultural, en un año especialmente relevador de la temática. En ese marco, el objetivo de este encuentro fue situar la importancia ética y estratégica de la Diversidad Cultural, integrando a la discusión a los distintos actores involucrados. Expusieron en esta actividad 16 invitados nacionales y 8 extranjeros, entre los que destacan el prestigioso académico francés Armand Mattelart, el jurista Ivan Bernier, y el escritor argentino Marcos Aguinis. En los dos días, se registró una participación aproximada de 400 personas.

## **3. Simposio Internacional de Televisión y Cultura**

*(17 y 18 de Noviembre, 2005, Casa Central Universidad Católica, Santiago)*

Siendo un bien de consumo cultural altamente masivo, la Televisión no podía seguir fuera de las políticas culturales. El documento "Chile quiere más Cultura" consideró por primera vez a este medio como parte de las variables de nuestro desarrollo cultural. En dicho marco, con este Simposio el Consejo inició una reflexión sobre la relación cultura-televisión, a objeto de contar con un análisis más concreto e informado, en un espacio que fue de reflexión crítica, participación e interacción entre quienes hacen TV, representantes del mundo académico, y los propios ciudadanos en su calidad de audiencias televisivas y culturales. Participaron de este encuentro 12 especialistas nacionales y 6 extranjeros, entre los que destacó el colombiano Omar Rincón.

## ANEXOS MEMORIA 2005 CNCA

| NUMERO DEL ANEXO | CONTENIDO DEL ANEXO  |
|------------------|--|
| 1                | Documento "Chile Quiere más Cultura" Definiciones de Política Cultural 2005-2010, acompañado de una indicación con algunas de las medidas más emblemáticas de la propuesta.  |
| 2                | Programa de la II Convención de la Cultura.  |
| 3                | Propuesta para la adecuación de la actual Ley de Premios Nacionales que ha hecho el CNCA.  |
| 4                | Bases 2006-2007 y Formulario de Postulación del Programa de Intercambio de Asistentes de Idioma firmado con Francia.   |
| 5                | Antecedentes de cada uno de los proyectos comunicacionales emprendidos por el CNCA en año 2005.  |
| 6                | Glosa 03 y 04 en Partida Ministerio del Interior – Gobiernos Regionales, Ley de Presupuestos año 2005.   |
| 7                | Glosa 02 y 03 en Partida Ministerio del Interior – Gobiernos Regionales, Ley de Presupuestos año 2006.   |
| 8                | Ejemplos de proyectos financiados por Fondos de Cultura durante 2005.  |
| 9                | Propuesta Política Nacional del Libro y la Lectura del Consejo Nacional del Libro y la Lectura.  |
| 10               | Principales características y propósitos del Programa "Chile Quiere leer en el Año Iberoamericano de la Lectura", e instituciones que constituyeron la red de socios.  |
| 11               | Principales resultados de la iniciativa "Quijotes de la lectura".  |
| 12               | Antecedentes del Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda y del galardonado Juan Gelman.   |
| 13               | Detalles del Concurso de Composición "Luis Advis" y los resultados en su primera versión   |
| 14               | Antecedentes del Premio a la Música Nacional Presidente de la República y de su versión 2005.  |
| 15               | Nominados al Premio Pedro Sienna a la producción audiovisual nacional 2005.  |
| 16               | Detalles de la labor desarrollada en 2005 por las Escuelas de Rock.  |
| 17               | Antecedentes del Programa IBERMEDIA y de la XIV Reunión Ordinaria de CAACI realizada en Valparaíso.  |
| 18               | Convenio para el Intercambio de Residencias Artísticas entre Chile y México, así como las bases que rigen la postulación.  |
| 19               | Estadísticas 2005 de Sismo Nacional e Intra Regional.  |
| 20               | Actividades de la modalidad Intra-regional del Proyecto Sismo en tres regiones del país.   |
| 21               | Detalles de los Ciclos de Inserción realizados en 2005 por el Proyecto Sismo.  |
| 22               | Nómina con los 80 proyectos que recibirán apoyo de DIRAC para su ejecución 2006.   |
| 23               | Principales actividades de Sismo en 2005 (Hitos del Proyecto)  |
| 24               | Completa evaluación realizada sobre el Carnaval Cultural de Valparaíso 2005.   |
| 25               | Detalles de la celebraciones 2005 de los Días de las Artes: Día Nacional del Cine, Día Internacional de la Danza, Día de la Música Nacional, Día del patrimonio, y Día de las Artes Visuales.  |
| 26               | Principales antecedentes de cada una de las exposiciones 2005 de la Galería Gabriela Mistral.  |
| 27               | Detalles de la programación de la 5ta Feria Nacional de la Danza realizada en Concepción.  |
| 28               | Antecedentes de las actividades académicas albergadas por la XI Muestra de Dramaturgia Nacional, así como de los textos dramáticos ganadores.  |
| 29               | Convenio entre el CNCA, SENCE y Fundación Artesanías de Chile.   |
| 30               | Antecedentes del Diplomado Virtual y otras iniciativas enmarcadas en el Programa de Gestión Cultural CNCA.   |
| 31               | Programación propuesta por el Centro de Extensión CNCA entre el 31 de Octubre 2005 y el 11 de Marzo 2006.  |
| 32               | Detalles de la distribución de recintos del Centro Cultural Palacio La Moneda.   |
| 33               | Antecedentes de la Mediateca existente hasta 2005 en el CNCA y su servicio de préstamo audiovisual.  |
| 34               | Términos de Referencia de la Propuesta de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos para la Educación Artística Especializada.  |
| 35               | Boletín ENFOQUE ESTADISTICO de INE dedicado a los resultados de la Encuesta.   |
| 36               | Ejemplos de mapas tras estudio base de datos de Fondos Concursables: mapa regional por rangos, que muestra la distribución comunal del n° de proyectos seleccionados en FONDART 2005 en la V región, así como la ubicación de seleccionados según puntajes en Ciudad de Valparaíso, barrio Congreso. |
| 37               | Listado de fuentes secundarias Cartografía Cultural de Chile.  |
| 38               | Programa de los Seminarios y Simposio realizados en el marco del Programa Pensamiento y Cultura en 2005.   |